

**MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN**



**MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Autor: Rainer O .Rubín.
Tutora: Dra. Irma Molina

Bárbula, Junio de 2017.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN**



**MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Trabajo de Grado presentado ante la Comisión Coordinadora del programa de Gerencia Avanzada en Educación, Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, para ser evaluado.

Autor: Rainer O .Rubín.
Tutora: Dra. Irma Molina

Bárbula, Junio de 2017.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, en su artículo 133, quien suscribe Doctora: IRMA MOLINA. Titular de la Cédula de Identidad No. V – 2.841534. En mi carácter de Tutora del Trabajo de Maestría titulado: **MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**; presentado por el Licenciado RAINER ORLANDO RUBIN titular de la Cédula de Identidad No. 17.450.019 para optar al título de Magister en Educación mención Gerencia Avanzada en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

Bárbula, Junio de 2017

Dra. IRMA MOLINA.
C.I. V - 2.841.534

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso; por darme el ser y la fortaleza de vencer cada obstáculo para el logro de esta meta.

Indiscutiblemente todos los momentos que vivimos son maravillosos, pues la vida en su gran fuego interior nos hace dar y recibir estado sublimes. Hoy me encuentro en uno de esos tantos momentos que me tocan vivir y siento que el tiempo es corto y el sueño breve, naturalmente un sueño apoyado en la cercanía de mis más íntimos, aun de aquellos que quisieron mirarme en este momento tan grande y no están; como tu: Abuelita Petra y tío Deivis; a quien extraño tanto y recuerdo siempre.

A mi mama linda; Emilly, por su amor incondicional y esperanzadora realidad sembrada en mí.

A mi hermana Eleine y a mi hermano Álvaro; a quienes quiero mucho.

A mi amiga Yeximar; por su apoyo y entendimiento que me dio para seguir adelante.

A mi tía nena, a la Sra. Julia, a la Beba, a mis sobrinos, sobrinas, primitos, primitas, a Doña Zenaida, a Glenmar, a mis ahijados, a los hijos de Charo, a Ibrahím y a toda mi familia.

A la espiritualidad de mis amigos: Jesús Romero, Darwin I., Domimar S., de modo particular por ser tan buenas personas y ejemplos de vida.

A mis compañeros de trabajo.

A todos ustedes por estar conmigo y juntos ver realizada una meta más que deja huella y satisfacción en mi vida.

El autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis compañeros de estudio; por haber compartido momentos gratos y difíciles.

A los Profesores, por su dedicación; en especial para la MSc. Carmen Omaira Pérez; por brindarme el estímulo y apoyo que me impulsó a seguir con pasos firmes.

A mi Profesor Asesor MSc. Jean E. García, a mi Tutora: Dra. Irma Molina, a la Profa. Altagracia Táriba y al Prof. Merardo Sánchez; por toda esa sensibilidad y riqueza interior que me ofrecieron incondicionalmente; tanto técnico como metodológicamente para desarrollar este estudio, hoy ya culminado.

A todos y todas, que de una u otra forma, colaboraron conmigo para ver mi sueño hecho realidad.

El autor.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



VEREDICTO

Nosotros miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado **MODELO DE AUTOGESTÓN AGRICOLA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**, presentado por el ciudadano Rainer Rubin CI 17.450.019 para optar al título de **MAGÍSTER EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

Nombre y Apellido	C.I.	Firma del Jurado
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Bárbula, Junio de 2017.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
Aval del Tutor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos.....	v
Veredicto.....	vi
Lista de Cuadros.....	ix
Lista de Tablas.....	x
Lista de Gráficos.....	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	8
Justificación de la Investigación.....	9
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	
Antecedentes.....	12
Bases Teóricas.....	19
Bases Legales.....	48
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
Tipo y Nivel de la Investigación.....	54
Diseño de la Investigación.....	55
Modalidad de la Investigación.....	56
Población y Muestra.....	57

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	58
Validación del Instrumento.....	59
Confiabilidad de la Información.....	60
Técnicas para el Análisis de los Datos.....	61
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	62
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES	77
CAPÍTULO V	
PROPUESTA	80
REFERENCIAS	108
ANEXOS	113

LISTA DE CUADROS

	Pp.
Cuadro	
1 Operacionalización de las Variables.....	52
2 Muestra.....	57
3 Rangos de Confiabilidad.....	61
3 Desarrollo del Plan de Acción por Objetivo Específico 1.....	98
6 Desarrollo del Plan de Acción por Objetivo Específico 2.....	99
7 Desarrollo del Plan de Acción por Objetivo Específico 3.....	100
8 Desarrollo del Plan de Acción por Objetivo Específico 4.....	101

LISTA DE TABLAS

	Pp.
Tabla	
1 Planificación organizativa.....	63
2 Formación de Alianzas.....	65
3 Recursos.....	67
4 Principios del modelo.....	69
5 Formación del personal para la preparación de alimentos.....	71
6 Construcción del huerto.....	74

LISTA DE GRÁFICOS

	Pp.
Gráfico	
1 Planificación organizativa.....	63
2 Formación de Alianzas.....	65
3 Recursos.....	67
4 Principios del modelo.....	69
5 Formación del personal para la preparación de alimentos.....	71
6 Construcción del huerto.....	74



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Autor: Rainer O .Rubín
Tutora: Dra. Irma Molina
Año: 2017.

RESUMEN

Toda institución educativa es una organización dinámica, donde confluye grupo familia, docentes y comunidad para estrechar lazos y fomentar valores que permiten la convivencia y el desarrollo común, para así promover la actuación directa de cada persona inmersa en este proceso; creando los escenarios para el desarrollo de estrategias y de otros elementos, como la construcción de la calidad en el servicio de alimentación escolar a través de la autogestión. En este sentido, la presente investigación se planteó como objetivo proponer un modelo de autogestión agrícola para el servicio de alimentación escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes. Metodológicamente, el estudio se basó en un diseño de campo de tipo descriptiva, bajo la modalidad de proyecto factible. La población estuvo conformada por 50 sujetos, a los cuales se le aplicó un cuestionario constituido por 30 ítems con opciones de respuestas de tipo dicotómicas (si-no); utilizando para el cálculo de la confiabilidad el coeficiente Kuder-Richardson. A los resultados obtenidos, se les aplicó estadística descriptiva, con el cálculo de frecuencias y porcentajes, los cuales se presentaron en cuadros y gráficos, se analizaron mediante cálculos porcentuales para generar las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Palabras clave: Autogestión agrícola, alimentación escolar, huerto escolar.

Línea de investigación: Integración: Educación, Cultura y Comunidad.

Temática: Educación y Cultura.

Sub-temática: Desarrollo Endógeno.

Área prioritaria de la UC: Educación.

Área prioritaria de la FACE: Gerencia Educativa.



UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION
GRADUATE MANAGEMENT
MASTERS IN ADVANCED MANAGEMENT IN EDUCATION



AGRICULTURAL SELF-MANAGEMENT MODEL FOR SCHOOL FOOD
SERVICE

Author: Rainer O .Rubín
Tutora: Dra. Irma Molina
Year: 2017.

ABSTRACT

Every educational institution is a dynamic organization where family group comes together, teachers and the community to strengthen ties and promote values that allow coexistence and common development, in order to promote the direct action of each person immersed in this process; creating scenarios for the development of strategies and other elements, such as building quality school food service through self-management. In this sense, this research was proposed as objective to propose a model of agricultural self-service for school feeding in the "Coaherí" Bolivarian National Basic School, located in the parish Gral. Manuel Manrique, municipality Ezequiel Zamora Cojedes state. Methodologically, the study was based on a design descriptive field, in the form of feasible project. The population consisted of 50 subjects, to which was applied a questionnaire consisting of 30 items with dichotomous response options type (yes-no); using for calculating the reliability coefficient Kuder-Richardson. In the results, we applied descriptive statistics, with the calculation of frequencies and percentages, which were presented in tables and graphs were analyzed by percentage calculations to generate the relevant conclusions and recommendations.

Keywords: Agricultural Autogestión, school feeding, school garden.

Research line: Integration: Education, Culture and Community.

Theme: Education and Culture.

Sub-theme: Endogenous Development.

UC Priority Area: Education.

Priority Area of the FACE: Educational Management.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el tema sobre la alimentación escolar ha tomado mayor auge en las organizaciones educativas en especial cuando se presenta por la lucha en disminuir la deserción escolar, el bajo rendimiento académico y en los casos de desnutrición en niños, niñas y adolescentes. El Servicio de Alimentación Escolar (SAE) se considera como una opción beneficiosa ante los aspectos previamente planteados.

Sin embargo, es preciso mencionar que la eficiencia y eficacia de dicho servicio incide en la organización y monitoreo que se le preste además de la participación de los agentes que favorezcan su continuidad en el sistema educativo. Por otro lado, el desempeño del directivo se hace necesario pues siendo el órgano principal de todo plantel, procurará gestionar de acuerdo a las actividades que debe realizar, así como de los mecanismos o procedimientos necesarios para su permanencia en el sector educativo; trabajando de la mano con el equipo docente y la comunidad en general.

Es por ello, que el desarrollo del presente trabajo envuelve aspectos referentes a desarrollar acciones para lograr la autogestión en las instituciones educativas para satisfacer las necesidades que presenta el Servicio de Alimentación Escolar (SAE) en una institución educativa del Estado Cojedes; y en consecuencia el objetivo de la investigación se trata de proponer un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes. Sobre las bases de las consideraciones antes mencionadas, se ha organizado el estudio en tres capítulos:

En el Capítulo I. Se desarrolla el problema, se plantean los objetivos del estudio (general y específicos), así como la justificación y delimitación. **En el Capítulo II.** Se mencionan los antecedentes que guardan estrecha relación con el tema en estudio, se puntualizan las bases teóricas, la fundamentación

teórica y las bases legales, así como el cuadro de Operacionalización de las variables. **Dentro del Capítulo III.** Se describe el abordaje metodológico utilizado por el autor de este estudio, como por ejemplo: tipo, nivel y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de la información, validez y confiabilidad del instrumento, técnicas de análisis y procesamiento de los resultados, los aspectos financieros y además se anexa el cronograma de actividades.

Posteriormente, **en el Capítulo IV** se describen los análisis de los resultados, conclusiones y recomendaciones. Finalmente, **en el Capítulo V** se puntualiza la propuesta planteada por el investigador. Luego se indican las referencias consultadas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

A nivel mundial alrededor de dos tercios de la población padece los males derivados de la insuficiencia económica que se proyecta hacia el nivel de calidad de vida , no se trata únicamente en base a los bienes de consumo y servicios sino también de los graves desequilibrios sociales en que se encuentran los pobladores de muchas naciones particularmente las de los países latinoamericanos, donde las garantías y derechos se han visto cercenadas por las influencia políticas, económicas y culturales que limitan la estabilidad de las familias al encontrarse inmerso en una serie de dificultades que no garantizan la seguridad social con bajos indicadores en salud, educación , vivienda, trabajo estable y seguridad alimentaria.

Sin embargo, los gobernantes de estos países han hechos grandes esfuerzos por mejorar la calidad de vida de las familias más desposeídas y han implementado políticas que contribuyan a disminuir la pobreza y la desigualdad social a través de programas de salud, educación y vivienda y el fortalecimiento de valores que apunten hacia la cooperación, la solidaridad, comunitario, colectivismo, igualdad de oportunidades, cultura de conservación ecológica, educación para la vida y el trabajo. Es de destacar, que dentro de la diversidad cultural se impone el individualismo frente al colectivismo. Por lo que se trata entonces, de cambiar a través de la educación, la condición humana para generar cambios en la sociedad.

Dentro de este orden de ideas, la ciencia y la tecnología han influido en los estilos y maneras de conducir los procesos educativos para mejorar el estilo de vida de los pueblos; por eso, es imperiosa la necesidad de adoptar los sistemas de avanzada a fin de lograr cambios positivos en la enseñanza y el

aprendizaje del conocimiento. Las ciencias; juegan un papel importante en la formación de ciudadanos con una cultura integral y con un pensamiento humanista, científico e innovador, que les permita participar en un mundo cada vez más impregnado por la globalización.

En este sentido, durante los últimos años ha surgido en las escuelas y universidades que se han visto en la necesidad de poner en práctica nuevas metodologías, estrategias y técnicas que den un giro a la concepción tradicional que se tiene del aprendizaje. Y se prepare a los ciudadanos hacia la capacidad transformadora y endogenizadora para lograr los propósitos emergentes en su entorno social o comunidad que les permita autogestionar sus recursos.

En este mismo orden, la autogestión, surge tras la segunda guerra mundial, y es en Francia a mediados de los años 60 quien se encarga de difundir y popularizar la palabra que forma parte del esquema general de emancipación que surge en Europa y América a partir de la ilustración y el siglo XIX, cuando son elaboradas las teorías políticas sociales encaminadas a liberar al hombre del despotismo feudal y las monarquías absolutas de derecho divino. Las ideologías sociales que surgen en el siglo XIX no son un invento teórico, sino una realidad potencialmente contenida en la naturaleza humana (Mosqueda, 2012).

Es decir, son una proyección ideal y sistemática de la inclinación del hombre hacia la gestión social. Por su parte, la autogestión se trata según, Mosqueda (2012) de “una acción sostenida desde y por una comunidad a través del tiempo para mejorar las condiciones de su existencia en términos integrales” (p.51). Asimismo, dentro del contexto Latinoamericano, la Asociación de Organoponía Mexicana (2007), advierte que el diseño de recursos pedagógicos accesibles a docentes y estudiantes puede ser instrumento de avance integral en cada acto educativo a desarrollar, por considerar que su uso permanente contribuye al fortalecimiento de habilidades y destrezas antes, durante y después del aprendizaje. Además,

permiten aplicar la cientificidad del conocimiento implementando nuevos enfoques dirigidos a mejorar la calidad de vida de sus comunidades con una visión holista; basada en la libertad, la dignidad, la solidaridad y la autosuficiencia o como se diría, la autogestión.

En este sentido, desde 1992 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), plantea la organoponía en sus diferentes métodos y aplicaciones a nivel popular, fue aprobada a través del Proyecto Regional para la superación de la Pobreza en América Latina y del Caribe (RLA/86/004), desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en distintos países de la región. De este modo, en las últimas dos décadas muchos países latinoamericanos como Argentina, Chile, México, Perú y Venezuela vienen enfrentando problemas económicos los cuales afectan a todos los sectores del país, en el caso de Venezuela, la falta de productos y la devaluación de la moneda ha originado recortes presupuestarios a gran cantidad de sectores, originando una gran crisis económica.

Ahora bien, la propuesta para enfrentar la crisis de desarrollo en un sector económico diferente del estatal y del privado tradicional, así como la referida a profundizar la democracia y la auto organización de los ciudadanos en torno a problemas de empleo, producción, pobreza, salud, inseguridad y otros, constituyen indicadores de la creciente importancia de las organizaciones de la economía social.

Sin embargo, en la nación Venezolana se implementa estos modelos de autogestión en varios centros escolares; como una herramienta muy valiosa en el proceso de enseñanza-aprendizaje; ya que motiva la curiosidad y la atención en los niños, estimula el aprendizaje, les permite acercarse a una visión más universal a la naturaleza e incrementa su autoestima y satisfacción personal; al obtener resultados concretos en muy corto tiempo, con alta motivación.

Cabe destacar, que uno de los indicadores lo constituyen la mayor presencia del cooperativismo en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), jerarquía constitucional adquirida por los términos de economía social y mutuales (propuesto en la constituyentes por el movimiento cooperativo), así mismo como los conceptos: economía participativa, cogestión, corresponsabilidad, solidaridad, autogestión, ahora desarrollo endógeno y la amplísima gama de opciones participativas que la Carta Magna contempla.

Siendo las cosas así, resulta claro que entre los sectores más afectados por la economía en Venezuela se encuentra el sector educativo, aun cuando en el informe nacional sobre los objetivos del milenio realizados por el gobierno nacional se incluye dentro de los principales lineamientos del plan en materia educativa “desarrollar plantas físicas y dotación de las instituciones educativas adecuadas a las necesidades y con equipos, laboratorios, talleres, materiales didácticos, y mobiliarios, vinculados con la política deportiva y cultural”.

Por tanto, dentro de la geografía cojedeña, realizando un diagnóstico dentro de las instituciones educativas y exactamente en las Escuelas Bolivarianas; el deterioro progresivo de las instituciones, en lo que respecta a la infraestructura, dotación de material docente y administrativo, falta de rubros al servicio SAE (Servicio de Alimentación Escolar), la escases de artículo de oficina y limpieza lo cual afecta directamente al principal eslabón de la cadena, los y las estudiantes, que se ven obligados a estudiar en un ambiente inadecuado y bajo una alimentación con falta de rubros necesarios para la preparación de los alimentos.

Es importante señalar, que se produce un efecto nocivo que afecta la salud debido a lo deprimente de tener un ambiente con estas características; donde conviven el personal docente y administrativo de la institución especialmente en las instituciones públicas bolivarianas que dependen de un presupuesto que es asignado anualmente para el funcionamiento y que

además tienen proyecto de desarrollo endógeno y programas como: ecología, todas las manos a la siembra u otros , pero que no se ejecutan, ni poseen materiales para generar sus propios recursos.

Igualmente, específicamente la Escuela Básica Nacional “Coaherí”, ubicada en la calle Negro Primero S/N, Parroquia General Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes, cuenta con una matrícula 375 estudiantes, específicamente 205 niñas y 170 niños, además cuenta con 56 personas de personal entre docentes, personal administrativo y obrero, en donde se debe destacar que todos los antes mencionados comen dentro del comedor escolar y en consecuencia se benefician del Servicio de Alimentación Escolar.

Hay que señalar, que motivado a la situación que actualmente vive el país, la Nación no ha podido cumplir con la total dotación que es necesaria para satisfacer la demanda de alimentos dentro de la Escuela; y esto ha traído como consecuencia, que madres y representantes dejen de llevar a sus hijos a la institución, además, desmayos y anemias entre los estudiantes; y por otro lado la disminución del horario de clases de 8 horas a 4 horas diarias.

En otro orden de ideas, se pudo observar una ausencia de autogestión para conseguir nuevos rubros entre los cuales se encuentran los agrícolas, avícolas y de ser posible pecuarios, ya que los recursos ofrecidos por el Servicio de Alimentación Escolar (SAE) no son suficientes y solo alcanzan para pocos días, por lo cual se acude a otras alternativas como: rifas, ferias, bingos, maratones, entre otros y con estos fondos económicos intentar cubrir algunas necesidades alimentarias.

Tomando en cuenta lo anterior se propone un modelo de autogestión al menos en lo referente a los rubros agrícolas con lo cual se busca alivianar la carga y al mismo tiempo abastecer las necesidades alimenticias de la institución así como también hacer intercambios de estos rubros con otras instituciones vecinas con el fin de solventar la demanda requerida en la referida Escuela.

Tomando en cuenta lo anterior y surgen las siguientes interrogantes de investigación: ¿Cuál es la necesidad de proponer un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes?, ¿Cuál es la factibilidad económica, técnica y operativa del diseño de un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes? ¿Cómo será el diseño de un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la necesidad de proponer un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes.

Determinar la factibilidad económica, técnica y operativa para el diseño de un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar

en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes.

Diseñar un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes.

Justificación de la Investigación

La presente investigación se justifica desde diferentes aspectos, entre los cuales se puede mencionar: desde el punto de vista socioeducativo, porque permite potenciar los modelos de autogestión agrícola que contribuirán a fomentar los planes de nutrición que ha venido desarrollando el Ministerio del Poder Popular para la Educación, principalmente dirigido a niños, niñas y adolescentes en la nación venezolana, con el fin de mejorar el valor nutricional de la población estudiantil.

El aporte social se manifiesta ya que se promueven acciones para mejorar la salud, crecimiento, desarrollo, hábitos de higiene y salubridad, así como también en la salud física y espiritual de los educandos; en la socialización y participación activa de los estudiantes en los procesos de autogestión para el desarrollo y ejecución del modelo. También, desde el punto de vista económico proporcionará un aporte al servicio de alimentación escolar, porque se puede completar el presupuesto para la sostenibilidad del programa, y así realizar intercambios de los productos que se generen con comunidades aledañas a las escuelas ubicadas en la parroquia Manrique del estado Cojedes.

Desde el punto de vista pedagógico, se puede propiciar aprendizajes vinculando los programas de producción agrícola con el fomento de valores hacia la economía participativa, cogestión, corresponsabilidad, solidaridad,

amistad, solidaridad, respeto, responsabilidad, autogestión, ahora desarrollo endógeno, que beneficien a la escuela y a su entorno social.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), el marco teórico o revisión de la literatura, es un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen los conocimientos tanto del pasado como los más recientes sobre el problema de la investigación. Proporciona, que el estudio pueda agregar valor a la literatura ya existente.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes se refieren a las investigaciones que se han realizado sobre el tema, de las cuales se efectúa una síntesis conceptual, con el fin de delimitar el área de estudio y concretar los conocimientos existentes sobre el problema, con la finalidad de identificar los aspectos principales a estudiar y las relaciones entre ellos, constituyéndose en un apoyo a la investigación planteada. (Canales, Alvarado y Pineda, 2007). En este sentido, se señalan algunos estudios referenciales de carácter internacional y nacional:

Internacionales

En primer lugar, Restrepo (2013) en su estudio: “**La alimentación y la nutrición del escolar**”, investigación para optar al título académico de Magíster en Salud Colectiva por la Universidad de Antioquia, Colombia. El mismo, tuvo como objetivo principal, conocer las percepciones de escolares, padres y maestros frente a la alimentación y el estado nutricional del escolar; para ello se utilizó la perspectiva de etnografía focalizada; fundamentándose en la Teoría Antropométrica y en la Psicología. El estudio se desarrolló

en la Escuela Tomas Carrasquilla de la zona de Aranjuez de Medellín, Colombia. Los informantes fueron 29 escolares, 16 madres de familia y 12 profesores de la institución educativa.

Los hallazgos fueron que en un medio con carencias y con alto grado de violencia social, se desarrollan diferentes estrategias de vida para afrontar la situación alimentaría tanto en el orden familiar como escolar. Los resultados permitieron concluir que los niños que viven en estas circunstancias de precariedad, tienen diferencias en su estado nutricional marcadas por el cuidado y que generan diferentes percepciones frente a la corporeidad y frente a la perspectiva de futuro del escolar.

El antecedente antes descrito, se vincula con el presente estudio; dejando en evidencia que la existencia de un rendimiento académico depende de una serie de variables, donde los servicio de alimentación escolar juegan un papel fundamental; que favorecen el desarrollo integral del niño.

Seguidamente, Yaguara (2012) propone un estudio titulado: **“La huerta escolar una estrategia para mejorar la percepción nutricional y lograr aprendizaje significativo en los estudiantes de primaria”**, trabajo de investigación para optar al grado universitario de Magíster en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales otorgado por la Universidad Nacional de Colombia. La autora tuvo como objetivos principales: Involucrar a los padres de familia en el proceso de desarrollo de la huerta, el manejo y la extracción y procesamientos de los productos; con miras a obtener un sustituto al refrigerio escolar; así como desarrollar una estrategia de aula a través de la huerta escolar, para mejorar la percepción nutricional y el aprendizaje significativo de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Rosalía Sede La Castellana; estas ideas apoyadas en la Teoría del Aprendizaje Significativo.

Cabe mencionar, que dicho estudio estuvo enmarcado dentro de una metodología de naturaleza cuantitativa, nivel descriptivo, tipo de campo y diseño no experimental, bajo la modalidad de proyecto factible; además se

trabajó con una muestra censal de 20 estudiantes. Los resultados permitieron concluir que a partir de la prueba diagnóstica se detectaron problemas cognitivos en los conceptos evaluados; lo cual permitió plantear en la estrategia de aula mecanismos para superar las dificultades conceptuales; a la vez que se buscaba desarrollar las habilidades de pensamiento como: observar, analizar, ordenar, identificar, sintetizar, entre otras; esto con el objeto de lograr que los estudiantes reconozcan la función de cada uno de los sistemas que interviene en el proceso de nutrición y su importancia en el funcionamiento del organismo.

El antecedente antes señalado, guarda estrecha relación con el presente estudio; ya propone que la alimentación y una buena nutrición es una necesidad básica que permite aliviar el hambre a corto plazo e incrementar la capacidad de aprendizaje a los niños, por eso es importante tener claro que la escuela es el principal escenario educativo para satisfacer las necesidades de la salud; ya que a ella concurren personas en periodo de formación física, psíquica y social con gran capacidad para el aprendizaje y la asimilación de hábitos.

Asimismo, García (2012) propone una investigación: **“El huerto escolar como herramienta pedagógica en la educación ambiental”**, trabajo de investigación para optar al grado universitario de Magíster en Educación Ambiental otorgado por la Universidad Metropolitana de San Juan, Puerto Rico. La autora tuvo como objetivo principal establecer las necesidades que tiene la Eco escuela, The School of San Juan, para lograr desarrollar un huerto escolar y utilizarlo como una herramienta pedagógica; tanto en el currículo regular como dentro del contexto de la Educación Ambiental y desarrollado sobre la Teoría de la Perspectiva Ecológica de Gibson.

Este estudio se basó en métodos de estudio cualitativos, como lo fueron las conversaciones informales, la observación, los estudios de casos y el análisis de la información reunida a través del proceso de investigación. Asimismo, este proyecto tuvo dos fases con sus respectivos productos: fase

I, metodología a seguir para la construcción del huerto con el apoyo de la comunidad escolar; fase II, utilizar la información y experiencia recopilada a través de la fase I del proyecto al crear una guía de actividades de enseñanza-aprendizaje en el huerto escolar, así como hacia la Organización para un Ambiente Sustentable (OPAS).

Al concluir el proyecto de la construcción del huerto escolar, se evidenció que las maestras estaban muy interesadas en comenzar a trabajar dentro del huerto, pero desconocían el cómo utilizarlo como una herramienta pedagógica. Este estudio guarda relación con la presente investigación; ya que estos programas fomentan prácticas e iniciativas sustentables dentro de las escuelas, como el buen uso del recurso agua, la reducción de los desperdicios sólidos, el uso eficiente de energía, y la agricultura sustentable

Nacionales

Bajo la misma temática Morales (2013) presentó su investigación **“Supervisión del director en la aplicación del programa de alimentación escolar en instituciones educativas venezolanas”**. Trabajo presentado ante la Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín, estado Zulia para optar al grado académico de Magíster en Ciencias de la Educación Mención Gerencia Educativa. Dicho estudio, tuvo como objetivo Analizar la Supervisión del director en la aplicación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en instituciones educativas del municipio Cabimas; basándose en la Teoría del Liderazgo y en la Teoría de la Organización.

El tipo de investigación se basó en un estudio de carácter descriptivo de campo con diseño de encuesta. La población y muestra estuvo constituida por un total de noventa y siete personas (97) representadas entre el personal directivo y docente de planteles educativos del municipio Cabimas.

Se elaboraron dos (2) instrumentos tipo cuestionario en una escala ordinal de tipo Likert con cinco (5) opciones de selección cuyo reactivos fueron:

Siempre (5), Casi siempre (4), Algunas veces (3), Rara vez (2) y Nunca (1). Estos instrumentos fueron valorados a juicio de cinco (5) expertos y su confiabilidad fue calculada a través de la fórmula Alpha de Cronbach obteniéndose en tal sentido, un valor de 0,91. Los resultados obtenidos por medio de la aplicación de los cuestionarios, fueron analizados por estadística descriptiva inferencial y porcentual.

Se obtuvo como conclusiones que las habilidades de supervisión del director deben ser reforzadas, las funciones administrativas características de toda organización se cumplen medianamente, la comunidad se encuentra poco involucrada con el programa alimentario y la supervisión ejercida a nivel operacional por el coordinador de enlace PAE se maneja regular. Entre las recomendaciones sugeridas se tuvo mejorar las habilidades conscientemente en especial en la toma de decisiones y relaciones humanas, incrementar los procesos administrativos primordiales, involucrar a la comunidad en la aplicación del PAE y mantener una supervisión constante en relación a su fase operativa.

En relación con el antecedente arriba indicado, en la actualidad el tema sobre la alimentación escolar ha tomado mayor auge en las organizaciones educativas en especial cuando se presenta por la lucha en disminuir la deserción escolar, el bajo rendimiento académico y en los casos de desnutrición en niños, niñas y adolescentes. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) se considera como una opción beneficiosa ante los aspectos previamente planteados. Sin embargo, es preciso mencionar que la eficiencia y eficacia de este programa incide en la organización y monitoreo que se le preste además de la participación de los agentes que favorezcan su continuidad en el sistema educativo.

En este sentido, el estudio realizado por Montiel (2013) sobre los **“Huertos escolares como estrategia didáctica ambiental”**, trabajo de investigación para optar al grado académico de Magíster Scientarium en Enseñanza de la Biología otorgado por la Universidad del Zulia, Venezuela.

Tuvo como propósito la utilización de los huertos escolares como estrategia didáctica ambiental; ideas sustentadas en la Teoría sobre La Perspectiva Transaccional de Ames. El estudio se ubicó en una investigación de campo de carácter descriptivo, no experimental, transeccional. La población estuvo conformada por 12 docentes y 30 alumnos de la Unidad “José Paz González”. Para recopilar la información se utilizó como estrategia la observación directa y como instrumento el cuestionario compuesto por 36 ítems de preguntas cerradas, validadas por expertos y cuya confiabilidad se determinó mediante el coeficiente Alpha de Cronbach.

Se utilizó la técnica de análisis estadístico descriptivo, especialmente el análisis porcentual, reflejando los resultados en gráficos y cuadros estadísticos. Las conclusiones obtenidas por el autor permiten evidenciar que los docentes no toman en consideración los huertos escolares como una estrategia didáctica para la enseñanza ambiental, razón por la cual la institución no mejora la calidad educativa, ni se considera el ambiente para despertar la conciencia en el educando.

La relación que guarda este estudio con la presente investigación es la importancia de promover actividades, como lo son los huertos escolares en las instituciones educativas, sobre todo en áreas rurales; para integrar sistemáticamente ciclos y procesos dinámicos de los fenómenos naturales, valores, realidades sociales, integración y relaciones que componen el sistema. Además de crear una conciencia sobre el medio ambiente y se constituya en un espacio donde los alumnos se acercan a trabajar de manera espontánea y autónoma con la debida guía y orientación del docente. Esto hará del huerto escolar una herramienta multidisciplinar que permitirá fomentar el trabajo en equipo y el conocimiento en el propio campo de trabajo, logrando así un aprendizaje para la vida

En el mismo orden de ideas, Peña (2012), realizó un estudio titulado: **“Huertos escolares como promoción social en la educación básica”**, para optar al grado universitario de Magíster en Didáctica de las Ciencias

Naturales otorgado por la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas-Venezuela. Dicho estudio, tuvo como objetivo determinar la utilización de los huertos escolares como promoción social en las escuelas de educación básica pertenecientes al municipio escolar Maracaibo 6; utilizando dentro de sus constructos la Teoría del Desarrollo Endógeno. Se clasificó como un estudio de tipo descriptivo de campo, no experimental y transeccional. Su población objeto estuvo conformada por los docentes de la E.B. Francisco Reinoso Núñez. Para la recolección de datos se utilizó la observación y como instrumento la entrevista a través de un cuestionario compuesto por 27 ítems bajo la escala tipo Likert.

Su validación fue realizada por el juicio de cinco expertos y su confiabilidad a través de la fórmula de Alpha Cronbach resultando 0,95, indicando que el instrumento es confiable. Los resultados señalaron que los huertos escolares permiten promover entre los estudiantes la búsqueda de mejores condiciones de vida y crear en ellos una motivación para actuar a favor de las comunidades. Así mismo, la importancia del huerto escolar como promoción social radica en que estos sean utilizados como fuentes de alimentos, ahorros e ingresos extras para el hogar, que a la vez contribuyan activamente al desarrollo social de la región.

La relación que guarda este estudio con la investigación planteada es que, tomando en cuenta los tipos de huertos y por la experiencia educativa que proporcionan como estrategia pedagógica; se logra la promoción social en los alumnos, propiciando un proceso de transformación y cambios sustanciales respecto a su buena nutrición, los beneficios socioeconómicos y el desarrollo de una conciencia favorable referida al ambiente.

Finalmente, el trabajo realizado por Fernández (2012): **“Huerto escolar como estrategia didáctica”**, para optar al título universitario de Magíster en Enseñanzas de las Ciencias Experimentales otorgado por la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto-Venezuela, que tuvo como propósito diseñar un huerto escolar como estrategia en la sub-área

agropecuaria de la III etapa de educación básica en la UEN Santa Cruz, en Turen, Estado Portuguesa; respaldando sus ideas en la Teoría Humanista y en la Teoría de la Ecoformación. El estudio se ubicó en la modalidad de proyecto factible apoyado en una investigación de campo. La investigación se desarrolló en tres fases: (a) Diagnostica (b) Factibilidad y (c) Diseño del proyecto. La población estuvo conformada por 152 alumnos y 8 profesores todos vinculados a agricultura.

Para recopilar la información se utilizaron dos instrumentos; uno dirigido a docente (cuestionario dicotómico) y otro a los alumnos (cuestionario mixto), los cuales fueron previamente validados bajo juicios de expertos. Los datos se analizaron empleando la técnica descriptiva específicamente el análisis porcentual. En los resultados de la investigación se evidenció la necesidad de un huerto escolar y en consecuencia se presenta el diseño, a fin de mejorar la calidad de los procesos educativos, con docentes y estudiantes comprometidos con su entorno y realidad.

La relación que guarda dicho antecedente con la presente investigación; es que los huertos escolares han sido un excelente recurso para convertir los centros educativos en lugares que posibiliten a un alumnado mayoritariamente urbano, múltiples experiencias acerca de su entorno natural y rural; así como entender las relaciones y dependencias que se mantienen con él.

La revisión de las anteriores investigaciones, fue de gran importancia ya que permitió, recabar información acerca de aportes teóricos que sustentaron los estudios, observar los diseños metodológicos e instrumentos empleados para la medición y obtención de los datos, de manera que a partir de su análisis se hará posible la elección de los métodos que se emplearán en el presente estudio.

Bases Teóricas

Las bases teóricas presentan las disposiciones generales, los postulados y las concepciones que puedan ser utilizadas como marco de referencia a la variable objeto de estudio. Se presenta a continuación la revisión teórica relacionada con el diseño de los huertos escolares, que sirve de basamento para la formulación de la propuesta, esta revisión incluye aspectos tanto técnicos como pedagógicos.

Modelo de Autogestión

Giraldo (2005) define el modelo de autogestión “como el proceso integral de fortalecimiento organizativo, que se fundamenta en las acciones de una capacitación continua, para robustecer las propias capacidades mediante el descubrimiento de las destrezas y habilidades individuales, directivas y de todos los miembros del grupo” (p. 64). También, Martínez (2011) define un modelo de autogestión “como el proceso de iniciativa y movilización para resolver por acuerdos internos las prioridades para la comunidad. Es decir, es un proceso donde se desarrolla la capacidad del individuo y luego se trabaja con el grupo para identificar los intereses o necesidades básicas” (p. 49).

En este sentido, de acuerdo a La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017) la autogestión pasa así a ser la toma de conciencia por la sociedad de que puede y debe renovarse profundamente, al mismo tiempo que el reconocimiento de que todo grupo social tiene un cierto poder de modificar las condiciones de su devenir. Es decir, la autogestión en la esfera educativa parece, pues, inseparable de una cierta concepción de la sociedad, sirviendo de base sólida a la visión del centro escolar. Esta forma de organizarse, adquiere sin duda una significación particular; ya que la escuela autogestionaria es, por

ejemplo, "una escuela en la que las partes interesadas: personal docente, estudiantes, personal de limpieza, padres y representantes, madres procesadoras de alimentos, comunidad en general tendrán que organizar por sí solas la vida de la escuela en todas las esferas".

Modelo Autogestión Agrícola

Para esta investigación se entiende el Modelo de Autogestión Agrícola como las acciones directas, planificadas y organizadas por los miembros de la comunidad escolar de los recursos y actividades necesarias para producir rubros agrícolas que ayuden a satisfacer las necesidades alimenticias de los educandos.

Las organizaciones comunitarias y grupos locales o individuos se unen en conjunto con el propósito de mejorar la comunidad y el medio ambiente en este caso la comunidad escolar. Por ello, es necesario realizar la **planificación organizativa**, que según Martínez (ob cit) "es el proceso por el cual se desarrolla una estructura para coordinar y manejar los esfuerzos de la comunidad, "(p. 75); conformada por una junta directiva, junta o comité los cuales deben desarrollar una visión de futuro sobre los asuntos que afectan a toda la comunidad, en este caso particular al Servicio de Alimentación Escolar.

Sin embargo, Robbins (2008), plantea que la planificación organizativa "es el punto de partida del proceso administrativo, que incluye el establecimiento de objetivos, metas y el diseño de estrategias para alcanzar los resultados de las metas establecidas y darle rumbo a la organización". (p. 81); es decir, es una tarea bien completa, que involucra a los procesos administrativos, que son de aplicación universal y que buscan el logro de objetivos dentro de las comunidades organizadas. Por lo tanto se debe considerar en la comunidad escolar lo siguiente:

- a) Identificar los recursos disponibles para tomar decisiones.

- b) Establecer planes de trabajos y recopilar datos e información.
- c) Identificar prioridades para la acción.
- d) Detectar lo que pueda hacerse y reducir la lista de lo realizable.

Dentro de este orden de ideas, la planificación, es una de las acciones más importante de las funciones del gerente, en una comunidad escolar porque debe determinar anticipadamente que es lo se va hacer o llevar a cabo. Para Méndez (2004) “la planificación consiste en selección de misiones, objetivos y acciones para lograrlos; requiere toma de decisión, es decir, seleccionar recursos futuros de acción entre varias opciones” (p. 45).

El director educativo, que planifica puede en ocasiones tomar todas las decisiones e igual no realizar este tipo de acciones. Generalmente es establecida una estructura organizacional dentro de las instituciones y en ellas se establecen normas y políticas de la organización, en donde se definen roles y alcances con los demás miembros integrantes de la junta directiva de la comunidad escolar. Por ello, el director educativo, operacionaliza y da sentido práctico a los planes establecidos en la organización, y abarca la conversión de objetivos en actividades concretas la asignación de actividades y recursos a personas y grupos, el establecimiento de mecanismos de coordinación y autoridad (arreglos estructurales) y la fijación de procedimientos para la toma de decisiones.

Al respecto, Stoner y Freeman citado por Escobar (2004) señala que “la organización es el proceso de destinar el trabajo, la autoridad y los recursos entre los miembros de la organización, en una forma tal que puedan logro de los objetivos de manera eficiente” (p. 9). De esta manera, organizar es el proceso de determinar y establecer la estructura, los procedimientos y los recursos que son necesarios para el logro de los objetivos establecidos en la planificación.

Ahora bien, destaca Aponte (2012), que a nivel educativo: “...el director debe tener claro, cual es la estructura de su organización, a los fines de la determinación de funciones, actividades, labores y deberes...” (p. 21); es

decir, todo lo que ocurre dentro de la organización debe ser conocido por todo el recurso humano, se deben conocer sus tareas, de utilizar racionalmente los recursos, porque lo que se busca es la prosecución de objetivos y metas.

Así pues, en sus funciones directivas orienta y mantiene el esfuerzo humano para motivar y dar cumplimiento a los planes, proyectos y programas, incluye para la realización de sus labores, la instauración de un liderazgo como guía, la coordinación de los esfuerzos individuales hacia el logro de objetivos comunes y el tratamiento de conflictos.

Los autores Koontz y Donnell, citado por Méndez (2004), adopta el termino dirección como “la función ejecutiva de guiar y vigilar a los subordinados” (p. 114). Es la parte esencial y central de la organización a la cual se debe regir todos los elementos y es donde el director educativo debe dirigir de un modo muy apropiado y tomar las decisiones adecuadas para que la comunicación se dé en todos los sentidos, de manera de motivar a los integrantes de la organización y alcanzar los objetivos trazados.

De allí, que de una buena dirección depende el éxito o el fracaso de los objetivos organizacionales; pueden haber excelentes planes, haberse diseñado una moderna estructura de organización e instalados perfectos sistemas de controles, pero si no se canalizan los esfuerzos junto con los miembros de la comunidad escolar, no se puede lograr la autogestión como medio para solucionar las necesidades prioritarias que tiene la escuela.

También, la función de control busca asegurar que los resultados obtenidos en un determinado momento se ajuste a la exigencia de los planes. Incluyendo el monitoreo de actividades, comparación de los resultados con metas propuestas, correcciones de las desviaciones y retroalimentaciones para redefinición de objetivos o estrategias, si son necesarios.

Por su parte, el comité de alimentación tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el control social durante

la planeación y ejecución del SAE, para así optimizar su operatividad y contribuir a mejorar la atención de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, el comité de educación; debe velar por el cumplimiento de las normativas educativas de los planteles de igual forma por la gratuidad de la educación, los integrantes que lo conforman deben supervisar la participación de la sociedad de padres y representantes en las escuelas y el cumplimiento del programa alimentario escolar, de igual forma dar seguimiento a cualquier irregularidad que se presenten en los planteles.

Además, debe formar a las comunidades para que presten servicio educativo a todos aquellos habitantes que lo requieran, cuyo propósito es asegurar el pleno acceso a la cultura, entendida en su sentido amplio e integral. Esto implica promover actividades en la comunidad que permitan la promoción de fiestas tradicionales, manifestaciones artísticas, literatura tradicional y contemporánea, artesanía, cultura del trabajo cooperativo, imaginarios y acervos comunitarios, cultura bolivariana, valores revolucionarios, y otras. Realizar el inventario del patrimonio cultural, recuperar colectivamente la historia comunitaria y formar los activadores culturales locales requeridos por el proceso revolucionario.

Ambos comité, dejan entrever que a través de la participación ciudadana se puede influir en los procesos, proyectos y programas que afectan la vida económica, política, social y cultural del país. Por esta razón, es esencial que cada sujeto conozca y haga valer sus derechos a través de su participación en estos espacios.

Inserción de la Comunidad

La inserción es definida como “el momento en el que se inicia el conocimiento en un contexto en particular. Es el proceso de interacción entre los actores y el trabajador social, se da el primer conocimiento de la institución, la comunidad y los sujetos sociales” (Contreras, 2012: 32). Es decir, cuando se va a realizar una intervención este es el primer paso, la

inserción. Dentro del presente estudio se realizaran visitas a la comunidad, con el fin de conocer el tamaño, extensión, población, aproximado de viviendas dentro de la misma; así como identificar alguna de las problemáticas existentes y estrechar relaciones con los líderes comunales.

Es preciso indicar, que la inserción permite el primer vistazo a la comunidad, establecer relaciones con aquellos quienes serán un apoyo a lo largo de la investigación, así como el primer acercamiento a los pobladores de la comunidad.

Formación de Alianzas

Según Prodavinci, (2012), esta integración viene dar por Los Consejos Educativos; quienes son las asociaciones creadas para organizar el funcionamiento de la comunidad educativa, de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación y la Resolución N° 058 del Ministerio del Poder Popular para la Educación. El Consejo Educativo es, de esa manera, la instancia de participación ciudadana en toda institución educativa del subsistema de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. Su función principal, es promover la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la gestión del centro educativo. Una de sus tareas específicas es el diseño del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y los Proyectos de Aprendizajes (PA) a partir “de la concepción de la escuela como uno de los centros del quehacer comunitario y la comunidad como centro del quehacer educativo”. Estos Proyectos deben orientarse a vincular el proceso educativo dentro del entorno social en el cual se ubica la comunidad educativa.

Asimismo, está integrado por personas que se relacionan directamente con la educación, pero puede también estar integrado por otros sujetos que aun cuando no participan directamente en la educación, se vinculan con el centro educativo. De esa manera, el Consejo Educativo está formado por las personas que participan directamente en la educación: padres, madres,

representantes, responsables, estudiantes, docentes, directivos, trabajadores administrativos y obreros de las instituciones educativas (desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica).

Además, el Consejo podrá estar integrado, cuando así lo decidan sus miembros, por las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones educativas, como podría ser el caso de los consejos comunales.

Recursos

En la actividad cotidiana de una organización, se pueden distinguir entre distintos tipos de recursos, tales como las materias primas, las instalaciones, las maquinarias y el terreno. Gracias a estos bienes tangibles, es posible manufacturar los productos o desarrollar la infraestructura necesaria para prestar sus servicios, dependiendo de su actividad; (Chiavenato, 2011:125).

De igual forma, existen otros tipos de recursos de gran importancia para la operatoria de la organización; ellos son los técnicos (como las patentes o los sistemas), los financieros (dinero en efectivo, créditos) y los humanos (las personas que trabajan en la organización), los naturales (tierra, agua, aire, gas, y energía en todas sus formas (eléctrica, solar, hídrica, combustible).

Es preciso señalar, que el éxito de cualquier organización depende de la correcta gestión de todos los tipos de recursos mencionados; donde el correcto funcionamiento y desarrollo de una organización, es necesario que exista un equilibrio entre las proporciones de sus recursos, dado que el exceso puede ser tan contraproducente como la escasez.

En el caso de las organizaciones educativa y particularmente la que Escuela Básica Nacional Bolivariana Coaherí es importante que se forme el recurso humano el cual está conformado por todos los miembros de la comunidad escolar, con recursos materiales que faciliten el trabajo tales como escardillas, chicuras, palas, palines y demás herramientas agrícolas.

También es importante el espacio con un terreno fértil, abonos, semillas, etc. Lo antes descrito, se esquematiza en la figura 1.

El modelo de gestión agrícola para el servicio de alimentación escolar de la Escuela Bolivariana “Coaherí”, al ser un modelo socio-económico que busca promover la organización de las personas para satisfacer de manera conjunta sus necesidades; se fundamenta en los siguientes principios:

Libertad; vinculado a la facultad que posee todo ser vivo para llevar a cabo una acción de acuerdo a su propia voluntad.

Democracia; los asociados participan tomando decisiones, votando y trabajando juntos.

Solidaridad; los asociados se mantienen juntos luchando para una mejor calidad de vida.

Trabajo colectivo; los asociados trabajan de forma eficaz, trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Tomado de Rojas, (2014:58). Ver figura 2.

Bases del Modelo de Autogestión



Figura 1. Bases del Modelo de Autogestión
Fuente: Rojas, (2014).



Figura 2. Principios del Modelo de Autogestión.

Fuente: Rubín, (2016).

Formación del Personal para la Preparación de los Alimentos

En base a las ideas planteadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2016); las enfermedades transmitidas por los alimentos son uno de los problemas de salud pública que se presentan con más frecuencia en la vida cotidiana de la población. Muchas de las enfermedades, tienen su origen en el acto mismo de manipular los alimentos en cualquiera de las etapas de la cadena alimentaria (desde la producción primaria hasta el consumidor).

Además del impacto en la salud pública, la contaminación de los alimentos tiene efectos económicos sobre los establecimientos dedicados a su preparación y venta, en tanto y en cuanto que si se presenta un brote de enfermedad en la población, estos establecimientos pierden confiabilidad que los puede llevar incluso al cierre. Por fortuna, las medidas para evitar la contaminación de los alimentos son muy sencillas y pueden ser aplicadas por

quien quiera que los manipule, aprendiendo simples reglas para su manejo higiénico.

Por ello, cualquier persona que manipula alimentos, pero en especial a los profesionales de este oficio, debe tener el conocimiento necesario que les facilite aplicar pautas correctas en su trabajo cotidiano.

Acción Participativa e Independencia

El Servicio de Alimentación Escolar (SAE) funciona a través de dos modalidades: plato servido e insumo. Ello implica que en algunas escuelas se hacen llegar los alimentos para que las madres procesadoras los preparen, en tanto que en otras, se contrata con un servicio privado el suministro de los platos ya preparados que serán servidos en cada una de las instituciones educativas de acuerdo al número de beneficiarios; para esta última modalidad, eventualmente se ha recibido apoyo de CORPOCOJEDES. La tendencia es a que desaparezca el plato servido, que opera en las escuelas que no cuentan con un espacio adecuado para la preparación de las comidas.

Así pues, para ingresar al Servicio, la escuela debe contar con un espacio para preparar alimentos, y solicitar a la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) la dotación; cuando este proceso se ha completado, se supervisa y se le ingresa. Para la Educación Inicial y Primaria hay dos modalidades: las de media jornada reciben almuerzo para los que salen de la mañana y los que entran en la tarde; las instituciones de jornada completa; que están de 8 am a 4 pm reciben 3 ingestas: desayuno, almuerzo y merienda.

Según reporta la coordinadora del SAE, dada la escasez de alimentos que ha afectado la buena marcha del mismo, ahora el INN envía una lista de sustitutos; así, una ración de caraota negra se sustituye por caraota roja, frijoles, lentejas o arvejas. Desde el nivel central se envían alimentos solo a

PDVAL, pero MERCAL tiene compras regionales y pueden conseguir más rubros. Perdomo indica: “Desde Caracas se envían las toneladas, pero a veces no hay rubros y las instituciones no reciben todo completo, sobre todo de PDVAL, y especialmente con el desayuno, porque PDVAL no maneja rubros como queso y huevo”.

El circuito administrativo es el siguiente: el SAE emite las órdenes de compra de cada escuela cada 20 días hábiles, incluye 4 semanas de cinco días; llegan las órdenes a Mercal y Pdval y se verifican; hasta allí se dirigen las instituciones educativas a retirar los pedidos incluidos en cada orden. Quien retira es el Director, subdirector o enlace institucional; deben decir en qué se llevan la comida, que suele ser en algún camión que ellos mismos consiguen, y reportar el nombre e identificación del chofer. Antes de entregar, se levanta una guía Mercal o Pdval que indica lo que está entregando, se verifica el comprobante de entrega y la guía SADA, que contiene ambos. Quien recibe firma un comprobante de entrega, y si falta algún rubro, levanta un oficio y lo lleva a la Zona Educativa.

Sin embargo, el SAE mantiene casi inalterado el presupuesto en bolívares del 2013 al 2014, a pesar de una haberse registrado una inflación oficial de 56,3% y aumento en la cantidad de niños en edad escolar. Del 2014 al 2015 el presupuesto también se mantiene prácticamente igual, con una inflación estimada de 63% y una disminución de 31.396 estudiantes beneficiados. El Ministerio del Poder Popular para la Educación, no explica a qué se debe dicha disminución.

Entonces, si se divide el presupuesto asignado, entre el número de estudiantes beneficiados y entre los días de clase anual, se obtendría que el costo diario por estudiante esté alrededor de Bs. 6 diario. Entonces, es válido preguntarse ¿cómo se puede alimentar a un estudiante con Bs. 6 diarios? Por ello, surge la necesidad de Proponer un Modelo de Autogestión Agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional

Bolivariana “Coaherí”, ubicada en el municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.

Manipulación de Alimentos

Según el Instituto Nacional de Nutrición (INN, 2015), el término Manipulador de Alimentos se refiere a aquella persona que por su actividad laboral tiene contacto directo con los alimentos durante su preparación, fabricación, transformación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta, suministro y servicio. Suelen excluirse de esta lista algunas actividades ligadas al sector primario.

Todo manipulador de alimentos debe destacar por su alto grado de higiene personal. He aquí unas pautas:

Antes de salir de casa: Ducharse diariamente, lavarse los dientes, utilizar ropa limpia, llevar las uñas cortas y limpias y no llevarlas pintadas ya que el esmalte se puede transferir a los alimentos. No utilizar colonias ni lociones de afeitar porque los alimentos pueden coger fácilmente sus olores

Al llegar al lugar de trabajo: Ponerse el uniforme de trabajo, cambiarse el calzado, quitarse todas las joyas y adornos, recogerse el pelo en una cofia o gorro, lavarse las manos.

Valor Nutricional de los Alimentos

El mismo INN (ob. cit.), expresa que el valor nutricional viene dado por la cantidad de nutrientes que aportan a nuestro organismo cuando son consumidos. Estos nutrientes pueden ser lípidos, glúcidos, proteínas, vitaminas y minerales. El valor nutritivo es diferente en cada grupo de alimentos, algunos alimentos poseen más o menos nutrientes que otros. Es por eso, que para clasificarlos se debe tomar en cuenta el nutriente que más abunda en su composición. Los alimentos también cumplen distintas

funciones en el organismo. De acuerdo a su función tomando en cuenta lo expresado por el Instituto antes mencionado los alimentos se clasifican en: Energéticos, Reparadores y Reguladores.

Alimentos Energéticos: Son aquellos que dan la energía necesaria para realizar distintas actividades y también nos proporcionan calor. El valor energético o valor calórico de un alimento va a depender de la cantidad de energía que puede proporcionar al quemarse en presencia de oxígeno. Este valor se mide en calorías que es la cantidad de calor necesario para aumentar en un grado la temperatura de un gramo de agua. Estos alimentos son los glúcidos que se encuentran en el maíz, arroz, plátano, legumbres, dulces, etc. y los lípidos que se obtienen del aceite, embutidos, mantequilla, entre otros.

Alimentos Reparadores: No todos los alimentos que se ingieren se queman para producir energía. Hay un tipo de alimentos llamados reparadores, plásticos o constructores que son los que ayudan a crecer, a reconstruir y a reparar los tejidos dañados del cuerpo y a facilitar las reacciones químicas necesarias para el mantenimiento de la vida. Los alimentos más importantes de este grupo son las proteínas que se encuentran en todo tipo de carnes, pescado, huevos, leche, frutos secos, granos, legumbres, cereales completos.

Alimentos Reguladores: Estos alimentos contienen sustancias que utiliza el organismo en cantidades muy pequeñas para asimilar correctamente los alimentos y así contribuir a coordinar el funcionamiento del cuerpo. Se considera que estos alimentos no aportan calorías al organismo. En este grupo se encuentran las vitaminas A, C, D, E, K y el complejo B que se encuentran en las verduras, hortalizas, frutas, leche, huevos, pescado, etc.; también se incluyen los minerales como el hierro, fósforo, calcio, zinc, yodo, etc., y el agua.

Trompo de los Alimentos

Según Piña, (2014), el trompo alimenticio clasifica los 5 grupos de alimentos, los tres primeros son básicos; se encuentran las proteínas: carnes, necesarios para la formación de tejidos, en el segundo hortalizas y frutas que aportan los minerales principales y energía para las funciones normales de los sistemas del organismo, el tercer grupo las calorías y los carbohidratos; granos, cereales, tubérculos, los otros dos grupos están los misceláneos que son las grasas: mantequillas, margarinas, calorías complementarias, igual que los azúcares. De manera gráfica, se observa que al lado del trompo se encuentra el curricán, representa la ingesta de agua y un muñeco haciendo deportes, esto junto a la alimentación balanceada garantiza un individuo saludable. Ver figura 3.



Figura 3. Trompo Alimenticio
Fuente: Piña, (2014)

Así, en el tope del trompo y ocupando la franja más gruesa, están los granos, cereales como arroz, trigo (en pasta solamente) y maíz (crudo y en arepa), además de casabe, yuca cruda, papa, ñame y plátano. "De ese grupo, deben consumirse seis porciones al día. Puede ser un cuarto de plátano o una taza de granos o cereales". La segunda franja más importante es la de verduras y frutas. De ellas hay que consumir cinco raciones. "Uno de los problemas es que el venezolano consume pocos vegetales y frutas.

Prefiere, por ejemplo, el refresco que el jugo, a pesar de que resulta más costoso y menos alimenticio".

El trompo resalta, entre otras, piña, cambur, patilla, lechosa, parchita, melón, mandarina, coco, lechuga, guayaba, pimentón, repollo, ayuama, berenjena, calabacín, tomate, remolacha, vainita y zanahoria. Siguen las carnes rojas y blancas, huevos y lácteos. De esta franja, según el INN, se deben consumir tres porciones. Dice Di Luca, (2014) que otras combinaciones aportan los mismos nutrientes que un trozo de carne roja. "Arroz y caraota equivale a un bistec". En la base del trompo, compartiendo la franja más pequeña están las grasas (frituras) y lo dulce como azúcar, miel y papelón, entendiéndolos como chucherías y refrescos. De esos, lo ideal es una porción al día. La cuerda del trompo es azul. "Es el agua que debe estar presente todo el día".

Huerto Escolar

En la mayor parte de los países en desarrollo existen huertos escolares; los mejores ejemplos de tales huertos suelen ser el resultado de iniciativas de la comunidad o de la dedicación de determinados maestros. De allí que sea un excelente recurso para convertir los centros educativos en lugares que posibiliten al alumnado, múltiples experiencia en su entorno natural, entender las relaciones y dependencias que tenemos con él, y poner en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad, lo cual mejora la calidad educativa mediante la integración de los conocimientos teóricos - prácticos.

Según Haack (1995), se define por huerto escolar a pequeñas extensiones de tierra cultivadas por un grupo de alumnos de un plantel. Por su parte Gentile (2004), define los huertos escolares como el terreno dentro de la institución escolar destinado a la producción de frutales y verduras, en el que predominarán los frutales sobre las verduras. Este modelo tiene la

particularidad de ser inverso a la huerta escolar y también puede ser ubicado en zonas urbanas, suburbanas y por supuesto rurales.

Así mismo la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2004), expresa que: “Los huertos escolares son áreas cultivadas que se encuentran alrededor o cerca de las escuelas primarias o secundarias, que pueden emplearse fundamentalmente con fines didácticos, pero que también pueden producir algunos alimentos e ingresos para la escuela”.

Por su parte el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009), hace acotación a los huertos escolares como un espacio en el plantel, casa, apartamento o área común que se pueda destinar al cultivo de hortalizas, raíces, tubérculos y plantas aromáticas. A fin de proveer productos agrícolas de una manera fácil y económica. De igual forma menciona que, el principal beneficio de los huertos escolares es que los alumnos aprenden a producir alimentos sanos y como poder emplearlos para una buena alimentación. El mejor método de lograrlo es empleando los productos de dicho huerto para el consumo del comedor escolar ya existente en el centro y que proporcione el grueso de la dieta diaria de los alumnos.

Objetivos de los Huertos Escolares

Según la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2004), y de acuerdo con el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA, 2006) todos Los huertos escolares, tanto urbanos como rurales, presentan diversos objetivos interrelacionados entre los que destacan:

1. Lograr que la educación de los niños de zonas rurales y urbanas sea más pertinente y de mejor calidad mediante un aprendizaje activo y la integración en el plan de estudios de conocimientos teóricos y prácticos sobre agricultura y nutrición, incluidos conocimientos de preparación para la vida.

2. Proporcionar a los escolares experiencia práctica en materia de producción de alimentos y ordenación de los recursos naturales, lo cual actúa como fuente de innovación que pueden transmitir a sus familias y aplicar en sus propios huertos y granjas familiares.
3. Mejorar la nutrición de los escolares complementando los programas de alimentación escolar con diversos productos frescos ricos en micronutrientes y proteínas, y aumentar los conocimientos de los niños sobre nutrición, en beneficio de toda la familia.

Tipos de Huerto Escolar

Según Gentile (2004), un huerto escolar tiene como objeto la producción de subsistemas, clasificándolos en huertos ecológicos y huertos organopónicos, incluyéndose como categoría de los huertos escolares. Estos se pueden perfeccionar mediante la práctica continua en la horticultura familiar, comunitaria y escolar, se puede circunscribir como una horticultura de tipo manual, se puede lograr un mejoramiento productivo, mediante la experiencia lograda; estos son comunes como componentes para la producción en la horticultura y se caracteriza por estar formadas por hortalizas y frutales. A continuación se presenta dicha clasificación o tipos de huertos escolares:

Huertos Ecológicos: La agricultura ha sido una actividad que dotó a la humanidad de los recursos alimentarios que permitieron el surgimiento de las grandes civilizaciones, esta se encuentra hoy ante la gran encrucijada de servir a las necesidades de una población en constante crecimiento y a su vez de tener en cuenta las consecuencias ambientales que genera toda acción humana sobre los recursos ambientales.

Debido a la utilización de técnicas y productos agresivos al medio natural por el uso de una agricultura muy tecnificada, con unas explotaciones con altos costos ambientales, se hace necesario un nuevo modelo de desarrollo

en el que una nueva planificación de las actividades agrícolas sea capaz de compatibilizar de manera sostenible los objetivos productivos y la capacidad de carga del medio, mediante la erradicación de los productos y técnicas de dudosa rentabilidad ambiental. Esta nueva agricultura, denominada ecológica, impone la necesidad de trazar un cambio en la concepción de explotación del medio y sus recursos, así como de las repercusiones de las técnicas empleadas en cada caso, incorporando el costo ambiental como parte de los instrumentos de decisión.

Los huertos escolares por formar parte de las actividades agrícola dentro de los mismos de igual manera se han modificado sus técnicas y formas de hacer las cosas, por lo que se emplea el término de huertos ecológicos que según Burgos (2004), son aquellos que puede retornar a las personas a una mejor calidad de vida y salud produciendo alimentos libres de contaminantes. Además ayuda a valorar lo producido con el esfuerzo propio; constituye un centro de interés donde se comienza por analizar gran parte de los problemas ambientales que padece la sociedad actual. Para esto no es necesario un gran espacio para cultivar variedad de plantas, pero si es fundamental emplear métodos biológicos para conseguir un medio rico y con diversidad de vida, clave en el control y eliminación de las plagas y enfermedades.

Huertos Organopónicos: son una serie de parcelas en las que se siembran y cultivan las plantas sobre un sustrato formado por suelo y materia orgánica mezclados en un contenedor y que se basa en los principios de la agricultura orgánica. A su vez, los contenedores pueden ser de distintos tipos y materiales, siendo lo más frecuente, su construcción sobre el suelo empleando solo los contenedores laterales. Las fuentes de materia orgánica pueden ser desde los distintos tipos de estiércol, hasta los residuos de las cosechas.

De la misma manera, los cultivos organopónicos pueden destinarse a la producción de vegetales comestibles, plantas medicinales y condimentosas.

La palabra viene de una adaptación del término hidropónico (sistema de cultivo sin suelo en el que sobre sustratos de diversos tipos como soporte, le suministra a la planta una solución líquida con todos los nutrientes requeridos), el cultivo organopónicos es una modalidad de agricultura útil para las condiciones en que no se dispone de un suelo cultivable fértil y se requiere utilizar este espacio para la producción vegetal de forma intensiva y bajo principios de producción orgánica.

Según la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2002), los huertos organopónicos permiten conservar espacio, reducir la aparición de plagas y prácticamente eliminar los problemas que plantean las malas hierbas. De igual forma señala que, en el caso de las escuelas que tiene acceso restringido a la tierra, el huerto organopónico puede ofrecer una buena solución para cultivar una variedad de hortalizas, hierbas y especias.

El huerto Escolar como Estrategia Pedagógica

Los huertos escolares según, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2004), pueden ser utilizados como un recurso educativo, puesto que los mismos presentan los siguientes aspectos didácticos estimular la asistencia de los alumnos a las escuelas y su aprendizaje; sirven como ejemplo para introducir innovaciones en la agricultura con destino a la comunidad producen modestos ingresos para la escuela; mejoran el aspecto estético de la institución y contribuyen a que sus miembros se sientan orgullosos de ella.

Además los huertos escolares pueden servir para la enseñanza de la agricultura, ciencias naturales y nutrición. Así mismo se utiliza para inculcar a los alumnos la conciencia ambiental, enseñándoles las causas de la degradación e infertilidad de los suelos y a utilizar adecuadamente los productos químicos, agrícolas y otros insumos.

Teoría Agroecológica de Sistemas

Dentro de otra perspectiva, la agroecología se perfila hoy como la ciencia fundamental para orientar la conversión de sistemas convencionales de producción (monocultivos dependientes de insumos agroquímicos) a sistemas más diversificados y autosuficientes. Para esto la agroecología utiliza principios ecológicos que favorecen procesos naturales e interacciones biológicas que optimizan sinergias de modo tal que la agrobiodiversidad sea capaz de subsidiar por si misma procesos claves tales como la acumulación de materia orgánica, fertilidad del suelo, mecanismos de regulación biótica de plagas y la productividad de los cultivos (Gliessman, 1998, citado por García 2011:96).

Estos procesos son cruciales pues condicionan la sustentabilidad de los agroecosistemas. La mayoría de estos procesos se optimizan mediante interacciones que emergen de combinaciones específicas espaciales y temporales de cultivos, animales y árboles, complementados por manejos orgánicos del suelo. Asimismo, Altieri (1995) comenta que las estrategias de diversificación agroecológica tienden a incrementar la biodiversidad funcional de los agroecosistemas: una colección de organismos que juegan papeles ecológicos claves en el agroecosistema.

Es decir, las tecnologías promovidas son multifuncionales en tanto su adopción implica, por lo general, cambios favorables simultáneos en varios componentes y procesos agroecológicos. Por ejemplo, los cultivos de cobertura funcionan como un sistema multifuncional al actuar simultáneamente sobre procesos y componentes claves de los huertos frutales y viñedos: incrementan la entomofauna benéfica, activan la biología del suelo, mejoran el nivel de materia orgánica y con eso la fertilidad y la capacidad de retención de humedad del suelo, más allá de reducir la susceptibilidad a la erosión.

De igual modo, el proceso de conversión de sistemas convencionales caracterizados por monocultivos con alta dependencia de insumos externos a sistemas diversificados de baja intensidad de manejo es de carácter transicional y se compone de tres fases (Gliessman, 1998):

1. Eliminación progresiva de insumos agroquímicos mediante la racionalización y mejoramiento de la eficiencia de los insumos externos a través de estrategias de manejo integrado de plagas, malezas, suelos, etc.
2. Sustitución de insumos sintéticos por otros alternativos u orgánicos.
3. Rediseño de los agroecosistemas con una infraestructura diversificada y funcional que subsidia el funcionamiento del sistema sin necesidad de insumos externos sintéticos u orgánicos.

En otras palabras, para Barbosa (2008) mucho de lo que hoy se conoce acerca de la relación entre la nutrición de plantas y la incidencia de plagas proviene de estudios comparativos de los efectos de las prácticas de la agricultura orgánica y los métodos usados en la agricultura convencional sobre poblaciones de plagas específicas. Algunos estudios como los de (Barker, 1975; Scriber, 1984), han mostrado cómo el cambio de un manejo orgánico del suelo hacia el uso de fertilizantes químicos, ha incrementado el potencial de ciertos insectos plaga y enfermedades. Nuevas investigaciones demuestran que la habilidad de un cultivo de resistir o tolerar el ataque de insectos plagas y enfermedades, está ligado a las propiedades físicas, químicas y particularmente biológicas del suelo. Suelos con alto contenido de materia orgánica y una alta actividad biológica generalmente exhiben buena fertilidad, así como cadenas tróficas complejas y organismos benéficos abundantes que previenen la infección.

Con respecto a la relación de esta **teoría agroecológica**, la misma juega un papel primordial dentro de esta investigación debido a que cualquier cultivo está expuesto al ataque de agentes externos llamados plagas que pueden afectar negativamente la producción. Sin embargo se puede manejar

y controlar estas plagas utilizando métodos no convencionales, naturales, sencillo y económicos. El criterio general en el control de las enfermedades o pestes, es hacerlo biológicamente, vale decir, oponerles su enemigo natural y evitando, dentro de lo posible, el uso de pesticidas químicos, que habitualmente actúan también contra los organismos, que viviendo en la planta, le son favorables.

En efecto, la alternativa más viable para la producción sana de alimentos, reducción de la contaminación ambiental y trato más justo con los seres vivos y/o recursos naturales que nos rodean son los sistemas de producción orgánica, fomentando y desarrollando una Agricultura Ecológica y más sostenible que los sistemas actuales que predominan. La misma ética orgánica implica el uso de "Métodos No Tóxicos para el Control de Plagas", entre ellos se encuentran: a) Asocio y Rotación de cultivos, b) fertilización biológica adecuada de los suelos, c) Calidad genética de las semillas, d) Control físico/mecánico, e) control biológico, f) uso de formulaciones botánicas y minerales.

Teoría de Liderazgo

Es el proceso de influir en otros con la intención de apoyarlos para que trabajen con entusiasmo en el logro de objetivos comunes. Se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar un grupo o equipo y es el ejercicio de la actividad ejecutiva en un proyecto de forma eficaz y eficiente, sea este el personal, gerencial o institucional. Robbins (2004) lo define como "la capacidad de influir en un grupo para que consiga sus metas" (p.314). El liderazgo implica que haya una persona (líder) que pueda influir y motivar a los demás (seguidores). De ahí que en los estudios de liderazgo se haga énfasis en la capacidad de persuasión e influencia.

Para Davis y Newstron (2004) el liderazgo "es el proceso que ayuda a

otros para trabajar con entusiasmo hacia determinados objetivos, es decir, es el acto fundamental que facilita el éxito de la empresa, de una organización y su gente”. El liderazgo según los autores mantiene su condición tradicional de propiciar mediante el trabajo en grupo los objetivos de la organización y se manifiesta en la competencia de los empleados y por ende en su productividad.

Así pues, dentro del presente estudio la esencia del liderazgo son los seguidores. En otras palabras, lo que hace que una persona sea líder es la disposición de la gente a seguirla. Además, la gente tiende a seguir a quienes les ofrecen medios para la satisfacción de sus deseos y necesidades. El liderazgo y la motivación están estrechamente interrelacionados. Si se entiende la motivación, se apreciará mejor qué desea la gente y la razón de sus acciones.

Estilos de Liderazgo

Entre los diversos estilos de liderazgo se presentan aquellos que a la luz de la teoría han sido estudiados y analizados como los más ejercidos en lo que ha llegado a significar el proceso de liderazgo. Es por ello, que el siguiente esbozo hará énfasis en la descripción de cada perfil, así como las características más sobresalientes en cada tópico atendiendo a una adaptación realizada de Prieto (2003) sobre la temática:

Laissez faire. Es en este estilo de liderazgo donde el grupo o sus miembros tienen total libertad para adoptar decisiones, con mínima participación del líder puesto que este último suministra diversos materiales para el trabajo. Mantiene la filosofía “del dejar hacer” para el beneficio común. Este líder no participa en absoluto en los trabajos de grupo y a menos que se le soliciten, el líder no acepta comentarios frecuentes y espontáneos a la actividad del grupo; tampoco intenta evaluar o regular el curso de la actividad del grupo de sus componentes. Algunas de sus

características son: (a) evita todo tipo de conflicto; (b) asume actitud: “dejar pasar, dejar hacer”; (c) evita la responsabilidades.

Autocrático. La conducta del grupo y su política es determinada por el líder, quien señala a cada miembro del grupo las actividades y las técnicas, por lo cual las etapas futuras del trabajo serán siempre ciertas. El líder tiende a personalizar alabanzas y críticas a la tarea de cada miembro del grupo, permanece distante y no participa activamente sino en las demostraciones. Sus principales manifestaciones son: (a) alto grado de poder y dominación; (b) establece “disciplina rígida” ofreciendo seguridad; (c) usa el premio, el castigo o el miedo; (d) evita el aprendizaje propio. Todas estas características están determinadas por el contexto en el cual se desenvuelve y la sumisión de sus seguidores.

Centrado en el Grupo. Es el estilo de liderazgo donde se asume una actitud de lo posible tomando en consideración las debilidades y fortalezas del equipo. Se ve a todos los miembros como parte importante de la organización que son guiados por un líder que va más allá de las apariencias. Algunos aspectos sobresalientes de este estilo de liderazgo son: (a) cada miembro tiene libertad para asumir alguna función de “liderazgo” - todos pueden liderar-, (b) comprensión de significados e intenciones, visión clara, (c) se convierte progresivamente en miembro del equipo, (d) ayuda a esclarecer y estimula la participación, (e) estimula la independencia y cree en la “dignidad”.

Democrático. En este liderazgo la línea de conducta que debe seguirse es discutida y decidida por el grupo, pero estimulada y apoyada por el líder. Durante la discusión se logra la perspectiva de la actividad: se bosquejan las etapas generales para alcanzar los objetivos del grupo y en caso de necesidad de consejo técnico, el líder sugiere las alternativas posibles dentro de las cuales es posible hacer la selección. Ahora bien, los miembros del grupo escogen el compañero con quien desean trabajar. El grupo realiza la división de las tareas. El líder es objetivo e imparcial en los elogios o críticas

al trabajo de cada miembro del grupo, trata de ser un miembro regular del grupo, pero sin realizar demasiadas tareas.

En este modelo se destacan los siguientes hechos: (a) todos los miembros pueden tomar decisiones, (b) fomenta un clima de libertad y respeto, (c) fomenta la acción cooperativa, (d) ayuda a clarificar los intereses y objetivos del equipo. Es uno de los estilos de liderazgo más aceptados por las comunidades y entes organizados en la actualidad y la que más aplica para la realización del modelo de autogestión agrícola.

Teoría de la Motivación

Se puede definir la motivación como el resultado de la interacción de los individuos con una situación. Según Robbins y Judge (2009) “la motivación son los procesos que inciden en la intensidad, dirección y persistencia del esfuerzo que realiza un individuo para la consecución de un objetivo.”. (p.175); es decir, esta acción para que se dé con efectividad debe contener los tres aspectos: intensidad, dirección y persistencia.

- 1. La intensidad** se refiere a lo enérgico del intento de una persona. Éste es el elemento en que la mayoría de las personas se centra cuando habla de motivación. Sin embargo, es improbable que una intensidad elevada conduzca a resultados favorables en el desempeño del trabajo, a menos que el esfuerzo se canalice en una dirección que beneficie a la organización. Por tanto, hay que considerar tanto la calidad del esfuerzo como su intensidad.
- 2. La dirección;** tiene que ver con la direccionalidad, es decir a quien o quienes está dirigiendo la motivación.
- 3. Persistencia,** tiene que ver con la medida del tiempo durante el cual alguien mantiene el esfuerzo. Los individuos motivados permanecen en una tarea lo suficiente para alcanzar su objetivo.

Por su parte, Daft (2004), expresa que la motivación “designa las fuerzas internas o externas que causan entusiasmo y perseverancia para emprender

cierto tipo de acción” (p.559). La motivación de los empleados incide en su desempeño, y una de las obligaciones de los gerentes es canalizarla a la consecución de las metas organizacionales. Su estudio les ayuda a saber qué impulsa a iniciar una acción, qué influye en la elección del tipo de acción y por qué perseveran con ella en el tiempo.

Teoría de las Necesidades

De acuerdo con Maslow (1943, citado por García 2012) muestra una serie de necesidades que atañen a todo individuo y que se encuentran organizadas de forma estructural (como una pirámide), de acuerdo a una determinación biológica causada por la constitución genética del individuo. En la parte más baja de la estructura se ubican las necesidades más prioritarias y en la superior las de menos prioridad.

Así pues, dentro de esta estructura, al ser satisfechas las necesidades de determinado nivel, el individuo no se torna apático sino que más bien encuentra en las necesidades del siguiente nivel, hacia su meta próxima de satisfacción. Aquí subyace la falla de la teoría, ya que el ser humano siempre quiere más y esto está dentro de su naturaleza. Cuando un hombre sufre de hambre lo más normal es que tome riesgos muy grandes para obtener alimento, una vez que ha conseguido alimentarse y sabe que no morirá de hambre se preocupará por estar a salvo, al sentirse seguro querrá encontrar un amor, etc.

Por lo tanto, la Jerarquía de Maslow plantea que las personas se sentirán más motivadas por lo que buscan que por lo que ya tienen. El comportamiento humano puede tener más de una motivación. El comportamiento motivado es una especie de canal que puede ayudar a satisfacer muchas necesidades aisladas simultáneamente. Ningún comportamiento es casual, sino motivado; es decir, está orientado hacia objetivos.

Atendiendo a la figura 5, Maslow clasificó las necesidades humanas en:

- 1. Necesidades fisiológicas:** Son necesidades de primer nivel y se refieren a la supervivencia, involucra: aire, agua, alimento, vivienda, vestido, etc. Estas necesidades constituyen la primera prioridad del individuo y se encuentran relacionadas con su supervivencia. Dentro de éstas encontramos, entre otras, necesidades como la homeóstasis (esfuerzo del organismo por mantener un estado normal y constante de riego sanguíneo), la alimentación, el saciar la sed, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada, también se encuentran necesidades de otro tipo como el sexo, la maternidad o las actividades completas.
- 2. Necesidades de seguridad:** Se relaciona con la tendencia a la conservación, frente a situaciones de peligro, incluye el deseo de seguridad, estabilidad y ausencia de dolor. Con su satisfacción se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. También se relacionan con el temor de los individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo, miedo a lo desconocido, a la anarquía, etc.
- 3. Necesidades sociales:** Una vez satisfechas las necesidades fisiológicas y de seguridad, la motivación se da por las necesidades sociales. El hombre tiene la necesidad de relacionarse de agruparse formal o informalmente, de sentirse uno mismo requerido. Estas tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de estas necesidades tenemos la de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad con ellas, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras.

- 4. Necesidades de estima:** También conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo. Es necesario recibir reconocimiento de los demás, de lo contrario se frustra los esfuerzos de esta índole generar sentimientos de prestigio de confianza en sí mismo, proyectándose al medio en que interactúa.
- 5. Necesidades de auto-realización:** También conocidas como de auto superación o auto actualización, que se convierten en el ideal para cada individuo. En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desarrollar su talento al máximo. Consiste en desarrollar al máximo el potencial de cada uno, se trata de una sensación auto superadora permanente. El llegar a ser todo lo que uno se ha propuesto como meta, es un objetivo humano inculcado por la cultura del éxito y competitividad y por ende de prosperidad personal y social, rechazando el de incluirse dentro de la cultura de derrota.

De este modo, las necesidades humanas están dispuestas en una jerarquía de cinco órdenes de importancia: una necesidad superior sólo se manifiesta cuando la necesidad inferior (más apremiante) está satisfecha. Toda necesidad se relaciona con el estado de satisfacción o insatisfacción de otras necesidades. Una vez satisfechas las necesidades básicas de alimentación, vestido y abrigo, el hombre desea amigos, y se torna social y grupal.

Una vez satisfechas estas necesidades adquisitivas, desea reconocimiento y respeto de sus amigos, y realizar su independencia y competencia. Satisfechas estas necesidades de estatus y autoestima, pasa a buscar la realización de sí mismo, la libertad y modos cada vez más elevados de ajuste y adaptación.

- a) **Necesidades de orden inferior:** físicas y de seguridad.
- b) **Necesidades de orden superior:** sociales, estima y autorrealización.

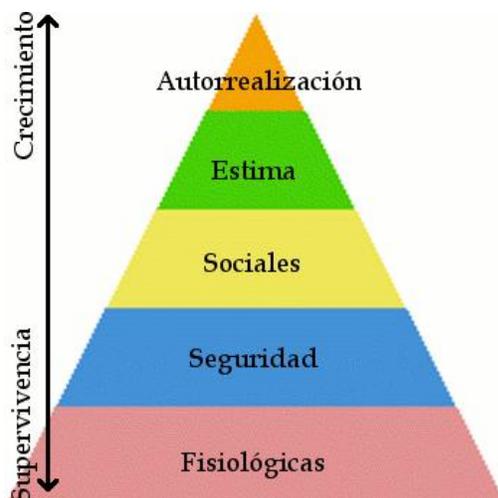


Figura 4. Pirámide de las Necesidades Humanas.

Fuente: Maslow, (1943).

En la figura 4 se puede observar las diferentes escala de necesidades que deben ser cubiertas desde la base hacia arriba, por ejemplo sería complicado si a un alumno o alumna se levantara en la mañana para asistir a su colegio sin ingerir alimentos sería un poco complicado para activar su motivación por el estudio puesto que no tiene satisfecha las necesidades fisiológicas y sería difícil tratar de trabajar sus valores de autoconocimiento y confianza, cuando tal vez no tiene cubiertas necesidades básicas como la comida .

La teoría descrita anteriormente, se vincula con el presente trabajo de investigación; ya que al ser éste un estudio social, se debe saber que necesidades deben ser cubiertas previamente para que la intervención por parte de todos los involucrados (personal directivo, docentes, consejo comunal, madres procesadoras de alimentos; así como el propio investigador) en el proyecto tengan mayor probabilidad de éxito.

Bases Legales

En cuanto al marco jurídico de la presente investigación, así como lo formula Zambrano (2009), un contexto legal adecuado es un instrumento muy importante para llevar a la práctica las políticas sobre el medio ambiente y el desarrollo, no sólo mediante los métodos de mandato y control, sino también como marco normativo para ejecutar la planificación económica y establecer instrumentos de mercado que incentiven a hacer las cosas bien.

A este respecto, la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece:

Artículo 305: El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor.

Es decir, La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola.

De igual manera, la Ley Orgánica de Educación (2009), dicta que:

Artículo 1: La presente Ley establece las directrices y bases de la educación como proceso integral; determina la orientación, planificación y organización del sistema educativo y norma el funcionamiento de los servicios que tengan relación con éste.

En torno al artículo anterior, la presente Ley tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la transformación social, así como las bases organizativas y de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela.

Bajo estos mismos criterios, la Ley penal del Ambiente (1992), indica:

Artículo 31: Extracción ilícita de materiales. El que contraviniendo las normas técnicas vigentes y sin la autorización de la autoridad competente, extraiga materiales granulares, como arenas, gravas o cantos rodados, será sancionado con arresto de cuatro (4) a ocho (8) meses y multa de cuatrocientos (400) a ochocientos (800) días de salario mínimo.

Considerándose este artículo, el objetivo del mismo es contribuir a la cultura de la denuncia a través del conocimiento de autogestión y regulación ambiental, para que los ciudadanos, conozcan los procesos legales que se aplican para castigar las conductas infractoras, en materia administrativa, de las personas que violentan disposiciones, en materia de extracción ilegal de Minerales.

Artículo 44: Emisión de gases. El que emita o permita escape de gases, agentes biológicos o bioquímicos o de cualquier naturaleza, en cantidades capaces de envenenar, deteriorar o contaminar la atmósfera, o el aire en contravención a las normas técnicas que rigen la materia, sea sancionado con prisión de seis (6) meses a dos (2) años y multa de seiscientos (600) a dos mil (2.000) días de salario mínimo.

Según esta normativa, el clima de nuestro planeta está cambiando, la causa principal del aumento de temperaturas son las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente el dióxido de carbono, por ello las emisiones gaseosas necesitan ser controladas por las graves consecuencias en la salud humana que producen, como así también el daño al ambiente circundante y específicamente al recurso aire.

Sumado a ello, la **Ley de Semillas (2013)** y aún en proceso de aprobación; afirma que esta ley garantizará la producción de alimentos y dará paso a un modelo de país ecosocialista. Además, la misma busca reconocer la semilla y protegerla de la patente y de la agroindustria.

Por otro lado, el **Sistema de Alimentación Escolar (SAE, 2015)**, tiene como propósito esencial garantizar la atención alimenticia y nutricional a la

población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano, enmarcada en la visión integral y holística de la Educación Bolivariana como continuo humano, desde una perspectiva humanística y de protección integral donde la acción pedagógica pertinente, fortalece y trasciende a la “Escuela” en su función pedagógica, a potenciar su compromiso y misión de formar los ciudadanos y ciudadanas de la nueva República.

De modo que, su misión es contribuir al ingreso, permanencia, prosecución y rendimiento escolar a través del mejoramiento de las condiciones nutricionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en el Sistema Educativo Bolivariano, mediante el suministro de una balanceada y apropiada ingesta alimentaria, adecuada al grupo etario, al turno y/o régimen escolar y a las características socio-culturales de su entorno. Con la participación consciente y responsable de los y las docentes, las familias, la Comunidad Educativa y la comunidad organizada y el fortalecimiento a la economía social a través de la incorporación de cooperativas, microempresas, asociaciones y concesionarias.

Siendo su visión; total cobertura de la población escolar, en el marco de una gestión participativa y democrática, donde los beneficiarios y la comunidad en general se incorporan de manera activa y consciente al seguimiento, evaluación y control de la ejecución del Programa, como una expresión concreta del ejercicio de la Contraloría Social, en un clima de responsabilidad y compromiso según las competencias de cada instancia o institución, para garantizar el mejoramiento permanente de la calidad del servicio alimentario al disminuir los índices de desnutrición en la población escolar atendida por el Sistema Educativo Bolivariano, y la incorporación del componente pedagógico al programa.

Cuadro 1. Operacionalización de las Variables.

Objetivo General: Proponer un Modelo de Autogestión Agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, ubicada en el municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.						
Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Subindicadores	Instrumento	Ítems
Modelo de Autogestión Agrícola	Consiste en la gestión directa, planificada y organizada por los miembros de la comunidad escolar de los recursos y actividades necesarias para producir rubros agrícolas que ayuden a satisfacer las necesidades alimenticias de los educandos.	Planificación organizativa	Junta directiva	Liderazgo – Motivación	Cuestionario	1-2
			Inserción de la comunidad	Comité de alimentación Comité de educación		3 4
			Formación de alianzas	Consejos educativos		Comité de infraestructura
		Comunidad escolar		Docentes Estudiantes	6 7	
		Recursos	Humanos	Comunidad escolar	Cuestionario	8-9
			Materiales	Palas, picos, escardillas, palines		10
			Naturales	Abono, terreno fértil, semillas		11
						12
		Económicos	Costos de inversión	Cuestionario	13	
		Culturales	Actos, vendimias, rifas		14	
		Principios del Modelo	Libertad	Toma de decisiones	Cuestionario	15
			Democracia	Decisiones entre todos		16
			Solidaridad	Cooperación		17
			Trabajo colectivo	Equipos de trabajo		18

Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Subindicadores	Instrumento	Ítems
Servicio de Alimentación Escolar (SAE)	Es una estructura integral, a fin de contribuir y asegurar la sana alimentación de los niños y niñas, para de esta forma garantizar su crecimiento óptimo y seguro; administrado desde la escuela a través de dos vertientes: una en la formación de cocineros y cocineras para la elaboración de los alimentos, y otra; para la formación de la comunidad escolar en la construcción de huertos escolares.	Formación del personal para la preparación de los alimentos	Acción participativa	Madres voluntarias	Cuestionario	19
			Independencia gubernamental	Autogestión de recursos propios		20
			Disminución de la dependencia gubernamental	Acción participativa de la comunidad		21
			Autorresponsabilidad	Sentido de pertenencia		22
			Manipulación de alimentos	Ingreso de los insumos		23
			Valor nutricional de los alimentos	Trompo de los alimentos		24
Higiene del comedor	Mantenimiento del área y utensilios	25				
		Construcción del huerto escolar	Manejo agroecológico	Control de plagas y enfermedades	Cuestionario	26-27
			Tipo de cultivo	Pimentón, tomate, cilantro y ají		28
			Suelo	Características edafoclimáticas		29
			Semillas	Ley de semillas		30

Fuente: Rubín, (2016).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico de una investigación, tiene el propósito de describir la metodología que se utilizará para realizar el estudio, es decir establece las pautas y criterios a seguir en el proceso investigativo con el fin de alcanzar los objetivos planteados de la manera más óptima y eficaz posible, en ese sentido Arias (2012) afirma:

La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado. (p.110).

Por lo tanto, en este capítulo se presenta la metodología que se utilizó para conducir la investigación, la cual tuvo como objetivo proponer un Modelo de Autogestión Agrícola para el Sistema de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Coaherí, por lo que se incluyeron aspectos como el diseño y tipo de trabajo, población y muestra de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como también validez y confiabilidad de los instrumentos.

Tipo de Investigación

En vista de los propósitos que persiguió este estudio y a su naturaleza, quedó enmarcado bajo la modalidad de proyecto factible, al respecto Balestrini (2006) afirma que:

Este tipo de estudios prospectivos en el caso de las Ciencias Sociales, sustentados en un modelo operativo, de una unidad de acción, están orientados a proporcionar respuestas o soluciones a problemas planteados en una determinada realidad: organizacional, social, económica, educativa, etc. En este sentido la delimitación de la propuesta final, pasa inicialmente por la realización de un diagnóstico de la situación existente y la determinación de las necesidades del hecho estudiado, para formular el modelo operativo en función de las demandas de la realidad abordada. (p. 9).

En este sentido, esta metodología se fundamentó en la elaboración de un conjunto de actividades a realizar que permitieron alcanzar los propósitos planteados con antelación para abordar una problemática que aqueja a una institución o un grupo social determinado, por lo que su finalidad consistió en diseñar una propuesta de acción factible o viable orientada a resolver un problema o una necesidad específica observada en un contexto.

En este sentido, el estudio fue de tipo descriptivo, a tal efecto Arias (ob. cit.), señala que “la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 24). En definitiva permitió medir la información recolectada para luego describir, analizar e interpretar sistemáticamente las características del fenómeno estudiado con base en la realidad del escenario planteado, cuyos resultados se ubicaron en un nivel intermedio en lo que se refiere a la profundidad de los conocimientos.

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación, según Arias (ob. cit.), consiste en “la estrategia general que adopta el investigador para responder el problema planteado” (p. 27). Es decir, son todas las acciones y actividades que utilizó el investigador para abordar la problemática planteada, las cuales determinaron el logro de los objetivos establecidos. De modo que, en función de los objetivos propuestos en este estudio, el diseño de investigación que

se empleó para abordar el problema fue un diseño no experimental de campo, debido a que la información se recogió directamente de la institución objeto de estudio y de los docentes que laboran en ella sin ejercer ningún tipo de manipulación de las variables en estudio, lo que permitió estudiar y analizar el problema y obtener los datos directamente de la realidad para poder ofrecer soluciones adaptadas al contexto.

En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2010) describen la investigación no experimental como aquella en la que el investigador no ejerce manipulación alguna sobre las variables en estudio, es decir sólo se limita a observarlas tal y como se dan en su contexto natural sin modificarlas ni alterarlas, con el fin de describirlas y analizarlas, del mismo modo que los efectos que estas producen. (p. 216).

En cuanto al diseño de campo, Arias (ob. cit.) señala:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (p. 31).

Modalidad de la Investigación

La presente investigación se desarrolló bajo la modalidad de proyecto factible, que según Según Palella y Martins (2006). Define proyecto factible “consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender las necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica” (p.107).

Esto indica que un proyecto factible establece un modelo operativo realizable para solucionar un problema o también alguna necesidad en específico. De este modo, el proyecto quedó estructurado en tres fases o etapas para desarrollarse, las cuales se nombran a continuación:

Diagnóstico de la necesidad que se refiere, según Labrador y otros (2002), a “una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo” (p. 186).

Estudio de la factibilidad del proyecto. En este sentido Gómez (2000) indica que la factibilidad se refiere a la posibilidad de llevar a cabo un proyecto considerando la necesidad detectada, los beneficios, los recursos humanos, técnicos, financieros, entre otros (p. 24).

Y finalmente, una vez diagnosticada la necesidad y analizado la viabilidad del proyecto, la tercera fase del mismo consiste en el diseño o elaboración de la propuesta, con la que se pretende atender la necesidad detectada.

Población y Muestra

La población según Arias (2012) “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio”. (p.81). En este sentido la población estuvo conformada por 50 sujetos de diferentes estratos, es decir, por un Director, un Subdirector, veintisiete Docentes de aula, nueve Docentes especialistas, dos voceros del consejo comunal y diez madres procesadoras de alimentos. Hay que destacar que por ser la población finita, manejable y por estar toda directamente relacionada con el problema no se extrae muestra.

Cuadro 2. Muestra.

Estrato	Sujetos	Cantidad
1	Director	1
2	Sub-director	1
3	Docentes de aula	27
4	Docentes especialistas	9
5	Voceros del consejo comunal	2
6	Madres procesadoras de alimentos	10
	Total	50

Fuente: Rubín, (2016).

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Esta fase del proyecto es de suma importancia para el logro de los objetivos propuestos en él, pues permitió recolectar los datos necesarios para realizar el estudio, a través de la selección y empleo de las técnicas e instrumentos adecuados según el diseño de la investigación. Por ello, Arias (2012) señala “este aspecto del proceso se refiere a las formas de aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos; el lugar y las condiciones para llevar a cabo la recolección de datos en función del diseño a utilizar” (p. 111).

De este modo, la técnica se refiere, según Arias (ob. cit.), al “procedimiento o forma particular de obtener datos o información”, además agrega que éstas son particulares y específicas de una disciplina, por lo que sirven de complemento al método científico, el cual posee una aplicabilidad general (p. 67). Por esto, es necesario seleccionar y emplear un instrumento de recolección de datos que permitió medir las variables de interés, el cual es definido por el mismo autor como “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información (p. 68).

Desde esta perspectiva, la técnica utilizada en la presente investigación fue la encuesta y como instrumento un cuestionario de respuestas dicotómicas. Al respecto Arias (ob. cit.) expresa que la encuesta se define como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72); y que esta puede ser oral o escrita.

En ese sentido, cuando la encuesta es de forma escrita se realiza a través del cuestionario, el cual es definido por Arias (ob. cit.) como “un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas” (p. 74); al cual se le considera autoadministrado porque puede ser respondido por el entrevistado sin intervención del encuestador. Además, este puede ser de preguntas

cerradas, cuando se establece con anterioridad las opciones de respuestas, las cuales se clasifican en dicotómicas (dos alternativas de respuesta) o de selección simple (varias opciones para escoger solo una).

Por lo tanto, el cuestionario que se aplicó en la investigación para recolectar los datos y poder medir las variables, el cual estuvo conformado 30 ítems con dos alternativas de respuestas (si)(no) que permitieron diagnosticar las necesidad de proponer un modelo de autogestión agrícola para el servicio de alimentación escolar. Cabe decir, que el mismo fue aplicado solo al personal directivo, docentes de aula, docentes especialistas, voceros del consejo comunal y a las madres procesadoras de alimentos de la institución en estudio.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe cumplir con dos requisitos esenciales para que dicha medición sea efectiva, estos son la validez y la confiabilidad, los cuales se definen a continuación:

Validez

La validez está referida al hecho en que un instrumento mide lo que en realidad desea medirse, de allí, Balestrini (ob.cit) consideró que la validez: “Establece relación del instrumento con las variables que pretende medir” (p.224), por consiguiente, se realizó la validez de contenido, y así establecer la correspondencia de los criterios externos asociados a las variables y la relación de los mismos con los objetivos. De este modo, el instrumento que se utilizó fue validado por tres expertos en el área de la gerencia y la investigación educativa, con una extensa experiencia en la línea de investigación del estudio y egresados del Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

Confiabilidad

En relación a la confiabilidad del instrumento, Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales” (p. 300), por lo que la confiabilidad tiene que ver con la consistencia y la coherencia del instrumento. Para el cálculo de la confiabilidad se realizó un estudio piloto con 10 sujetos de la población que no forman parte de la muestra. Y por ser el instrumento dicotómico se utilizó el coeficiente KR_{20} , el Coeficiente Kuder Richardson aplicable a instrumentos con dos opciones de respuestas, cuya ventaja subyace en que permite hacer la medición directamente sin necesidad de dividir los ítems a la mitad como otros procedimientos.

En este sentido, el procedimiento utilizado para determinar la confiabilidad del instrumento fue el Coeficiente Kuder – Richardson₂₀, cuya fórmula es la siguiente:

$$K_{r_{51}} = \frac{n}{n-1} \cdot \frac{Vt - \sum pq}{Vt}$$

Nomenclatura:

K_r = coeficiente de confiabilidad.

n = número de ítems que contiene el instrumento.

Vt = varianza total de la prueba.

$\sum pq$ = sumatoria de la varianza individual de los ítems.

Posteriormente, se procedió a realizar el cálculo de confiabilidad del instrumento aplicado a los diez (10) docentes

$$k = 30$$

$$\sum S_i^2 = 3,24$$

$$S_t^2 = 84,42$$

$$\alpha = \frac{30}{30-1} \left[1 - \frac{3,24}{84,42} \right] = 1,03 * [1 - 0,03] = 1,03 * 0,97 = \mathbf{0,9991}$$

El resultado obtenido se interpretó según la tabla que expresa que los rangos cercanos a uno (1) son de muy alta confiabilidad, mientras que los cercanos a cero (0) son de muy baja confiabilidad. Ruiz (2008) la presenta de la siguiente forma:

Cuadro 3: Rangos de confiabilidad.

Rango	Magnitud
0,81 – 1,00	Muy alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Moderada
0,21 – 0,40	Baja
0,01 – 0,20	Muy baja

Fuente: Ruiz, (2008).

El índice de confiabilidad obtenido como resultado fue de 0,99; lo cual indica que posee un grado de confiabilidad en el rango de “Muy alta”

Técnicas de Procesamiento y Análisis de los Resultados

De acuerdo a Arias (ob. cit.), una vez recolectada la información a través de la aplicación del cuestionario, ésta deberá ser clasificada, registrada, tabulada, y codificada para su posterior análisis (p. 111). Con respecto a este estudio, los datos obtenidos fueron organizados en tablas de distribución de frecuencias y porcentajes, para luego ser codificados y analizados a través de técnicas estadísticas descriptivas. Así mismo el análisis de los datos se organizó por cada indicador, de acuerdo a la dimensión correspondiente y tomando en cuenta sus respectivos ítems. Igualmente la información se presentó en tablas de distribución de frecuencias por tipo de respuesta (sí o no) con su respectivo porcentaje y se elaboraron gráficos de barras con sus interpretaciones relacionadas con el marco teórico.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos después de la aplicación del instrumento de recolección de datos, en el caso propuesto se utilizó un cuestionario contentivo de treinta (30) ítems de tipo dicotómico con opciones de respuesta si y no, el mismo fue aplicado a 50 sujetos de diferentes estratos, siendo exactamente un director, un subdirector, veintisiete docentes de aula, nueve docentes especialistas, dos voceros del consejo comunal y diez madres procesadoras de alimentos pertenecientes todos a la Escuela Básica Nacional Coaherí ubicada en la parroquia Manuel Manrique municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes, los mismos serán presentados tomando en cuenta la recomendación de Arias (2006), quien expresa que:

Se presentan en cuadros de distribución de frecuencias y porcentajes por cada dimensión, con sus respectivos indicadores derivados de las variables objeto de estudio, y así mismo la representación gráfica, para la interpretación de los resultados en donde se dan respuesta a cada uno de los objetivos específicos (p.103).

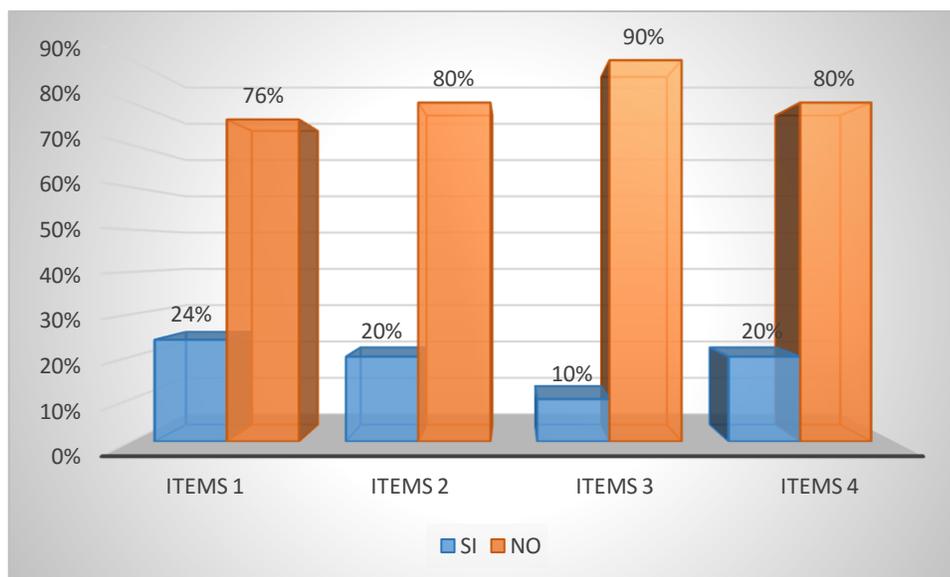
Los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento permitieron la estructuración de los datos a través de la estadística descriptiva y se construyeron tablas de distribución de frecuencias y porcentajes por cada variable, igualmente se utilizaron diagramas de barras con relación a los totales promedios de cada opción de respuesta presentados en cada uno de los cuadros, así mismo, se hace un análisis e interpretación de los resultados obtenidos, ítems por ítems; contemplando lo establecido en el cuadro de operacionalización de las variables. Por consiguiente, los resultados fueron:

Tabla 1.
Planificación organizativa.

Nº	Variable	Dimensión	Indicador	SI	%	NO	%
1	Modelo de Gestión Agrícola	Planificación Organizativa	Liderazgo y Motivación	12	24	38	76
2			Liderazgo y Motivación	10	20	40	80
3			Comité de Alimentación	5	10	45	90
4			Comité de Educación	10	20	40	80
Totales promediados					19		81

Fuente: Rubín, (2016).

Gráfico 1.
Planificación organizativa.



Fuente: Rubín, (2016).

Análisis e Interpretación: Puede notarse en el gráfico 1, los resultados relacionados con los porcentajes de las opiniones de los encuestados para la variable modelo de gestión agrícola en su dimensión planificación organizativa, en ella se obtuvo: Para el ítem 1 relacionado con las funciones directivas, el 76 por ciento de los encuestados manifestó que no se promueven proyectos de autogestión para satisfacer las necesidades del servicio de alimentación escolar, mientras que el 24 por ciento restante

expresó que sí. En este sentido, se puede observar falta de liderazgo, que para Davis y Newstron (2004) “es el proceso que ayuda a otros para trabajar con entusiasmo hacia determinados objetivos, es decir, es el acto fundamental que facilita el éxito de la empresa, de una organización y su gente” (p. 25). El liderazgo según los autores mantiene su condición tradicional de propiciar mediante el trabajo en grupo los objetivos de la organización y se manifiesta en la competencia de los empleados y por ende en su productividad.

Por su parte para el ítems 2, los datos demuestran que el 80 por ciento de los encuestados manifestó que los miembros de la junta directiva no motivan a la comunidad hacia la autogestión de las necesidades escolares y solo el 20 por ciento expresó que sí. Tales resultados, hacen posible presentar lo expresado por Davis y Newstron (2004) quienes manifiestan que la esencia del liderazgo es el trabajo en equipo. En otras palabras, lo que hace que una persona sea líder es la disposición de la gente a seguirla y trabajar en conjunto con él para la solución de los problemas. Además, la gente tiende a seguir a quienes les ofrecen medios para la satisfacción de sus deseos y necesidades.

Asimismo, en el ítems 3 se puede observar que el 90 por ciento de los encuestados respondió que el comité de alimentación de la comunidad no se vincula con la institución en las actividades de autogestión en beneficio al Sistema de Alimentación Escolar (S.A.E.), y solo un 10 por ciento respondió sí. Para finalizar con esta dimensión, se presenta el ítems 4, en el cual el 80 por ciento de los encuestados expresó que el comité de educación de la comunidad no se relaciona con los miembros de la comunidad para autogestionar a favor del S.A.E. y el 20 por ciento restante respondió que sí.

En base a esto, se puede comentar lo expresado por Contreras (2012), quien expresa que la inserción es definida como “el momento en el que se inicia el conocimiento en un contexto en particular. Es el proceso de interacción entra los actores y el trabajador social, se da el primer

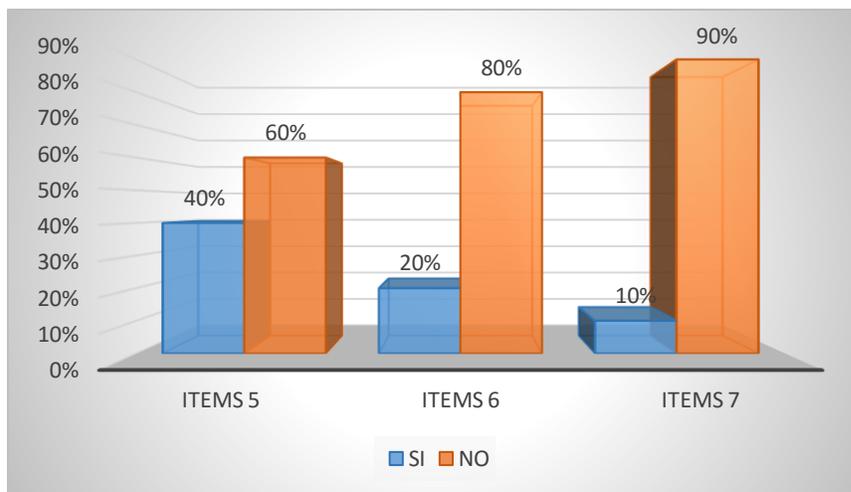
conocimiento de la institución, la comunidad y los sujetos sociales” (p. 32). Es decir, cuando se va a realizar una intervención este es el primer paso, la inserción de los líderes comunales. Es preciso indicar, que la inserción permite el primer vistazo a la comunidad, establecer relaciones con aquellos quienes serán un apoyo a lo largo de la investigación, así como el primer acercamiento a los pobladores de la comunidad.

Tabla 2.
Formación de Alianzas.

Nº	Variable	Dimensión	Indicador	SI	%	NO	%
5	<i>Modelo de Gestión Agrícola</i>	<i>Formación de Alianzas</i>	Comité de infraestructura	20	40	30	60
6			Docentes	10	20	40	80
7			Estudiantes	5	10	45	90
Totales promediados					23		77

Fuente: Rubín, (2016).

Gráfico 2
Formación de Alianzas.



Fuente: Rubín, (2016).

Análisis e Interpretación: El gráfico 2, refleja los resultados de las opiniones de los encuestados para la variable modelo de gestión agrícola en su dimensión formación de alianzas. En primer lugar, en el ítems 5, se puede observar que el 60 por ciento de la muestra encuestada expresó que no se

constituyen alianzas con los consejos educativos para fortalecer la infraestructura necesaria para el funcionamiento del S.A.E. y el 40 por ciento manifestó que sí. En el mismo orden, para el ítems 6 el 80 por ciento de los encuestados respondió que no se incorpora a los docentes en las actividades orientadas a la autogestión en beneficio al S.A.E; mientras que un 20 por ciento contestó sí. Por otro lado, en el ítems 7 el 90 por ciento de los encuestados respondió que no se incorpora a los estudiantes en las actividades orientadas a la autogestión en beneficio al S.A.E.; mientras que tan solo un 10 por ciento dijo sí.

Tomando en cuenta estos resultados, es posible presentar lo expresado por Prodavinci (2012), quien explica que las alianzas vienen dadas por los Consejos Educativos; quienes son las asociaciones creadas para organizar el funcionamiento de la comunidad educativa, de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación y la Resolución N° 058 del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Así pues, el Consejo Educativo es la instancia de participación ciudadana en toda institución educativa del subsistema de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media.

Su función principal, es promover la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la gestión del centro educativo. Además, explica que una de sus tareas específicas es el diseño del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y los Proyectos de Aprendizajes (PA) a partir “de la concepción de la escuela como uno de los centros del quehacer comunitario y la comunidad como centro del quehacer educativo”. Estos Proyectos deben orientarse a vincular el proceso educativo dentro del entorno social en el cual se ubica la comunidad educativa.

En este mismo orden, está integrado por personas que se relacionan directamente con la educación, pero puede también estar integrado por otros sujetos que aun cuando no participan directamente en la educación, se vinculan con el centro educativo. De esa manera, el Consejo Educativo está

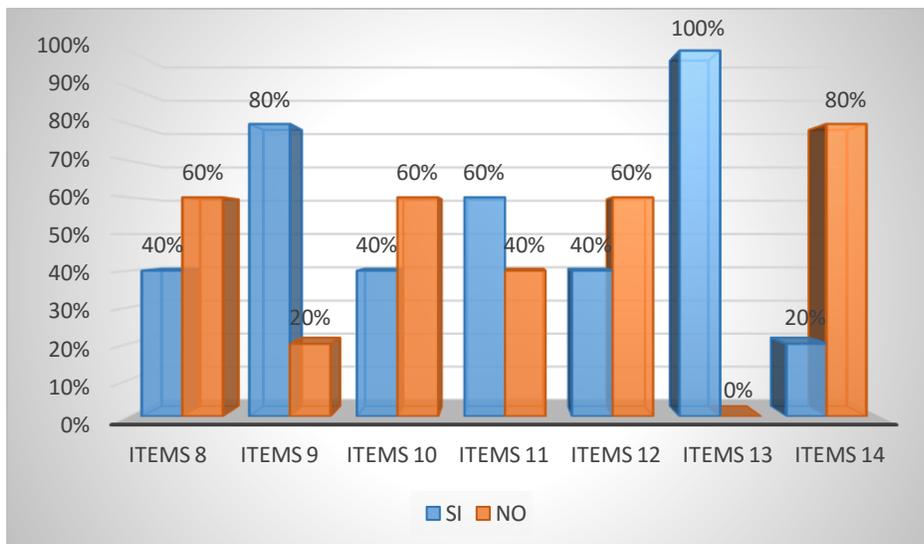
formado por las personas que participan directamente en la educación: padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, directivos, trabajadores administrativos y obreros de las instituciones educativas.

Tabla 3.
Recursos.

Nº	Variable	Dimensión	Indicador	SI	%	NO	%
8	Modelo de Gestión Agrícola	Recursos	Comunidad Escolar	20	40	30	60
9			Comunidad Escolar	40	80	10	20
10			Palas, Picos, escardillas, palines	20	40	30	60
11			Abono, Terreno Fértil, Semillas	30	60	20	40
12			Abono, Terreno Fértil, Semillas	20	40	30	60
13			Costos de Inversión	50	100	0	0
14			Actos, Vendimias y Rifas	40	80	10	20
Totales promediados					58		42

Fuente: Rubín, (2016).

Gráfico 3.
Recursos.



Fuente: Rubín, (2016).

Análisis e Interpretación: Al visualizar el gráfico 3, relacionado con los porcentajes de las opiniones de los encuestados para la variable modelo de gestión agrícola en su dimensión recursos, en el ítems 8 el 60 por ciento de los encuestado respondió que dentro de la institución no prevalecen las buenas relaciones interpersonales entre docente - estudiantes y 40 por ciento respondió sí.

En cuanto al ítems 9, el 80 por ciento de los encuestados respondió que si se cuenta con el recurso humano para ejecutar programas agrícolas de autogestión por la comunidad escolar en beneficio al S.A.E.; y el 20 por ciento restante expresó que no. Así mismo, para el ítems 10, el 60 por ciento de los encuestados manifestó que no existe disponibilidad de materiales utilizados para el trabajo agrícola dentro de la institución; a fin de implementar modelos de autogestión agrícola para el sistema de alimentación escolar. El 40 por ciento restante expresó que sí.

Por otra parte, para el ítems 11, el 60 por ciento de los encuestados expresó que la institución posee recursos naturales, como: abono, terreno fértil, para la ejecución de un modelo de autogestión agrícola para el sistema de alimentación escolar y solo un 40 por ciento de la muestra considera que no. En lo concerniente al ítems 12, el 60 por ciento de los encuestados manifestó que la institución no puede autogestionar la adquisición de semillas para la ejecución de un modelo agrícola en beneficio al S.A.E. y sí un 40 por ciento.

A su vez, el ítems 13 el 100 por ciento de la muestra estaría dispuesto a participar en estas actividades y así contribuir con las acciones para poder desarrollar el modelo de autogestión. Por otro lado, en el ítems 14, el 80 por ciento de los encuestados respondió que si participaría de forma activa en actividades culturales, tales como: eventos, vendimias, rifas; a fin de recabar fondos que apoyen la implementación de un modelo de autogestión agrícola para el sistema de alimentación escolar y solo 20 por ciento respondió no.

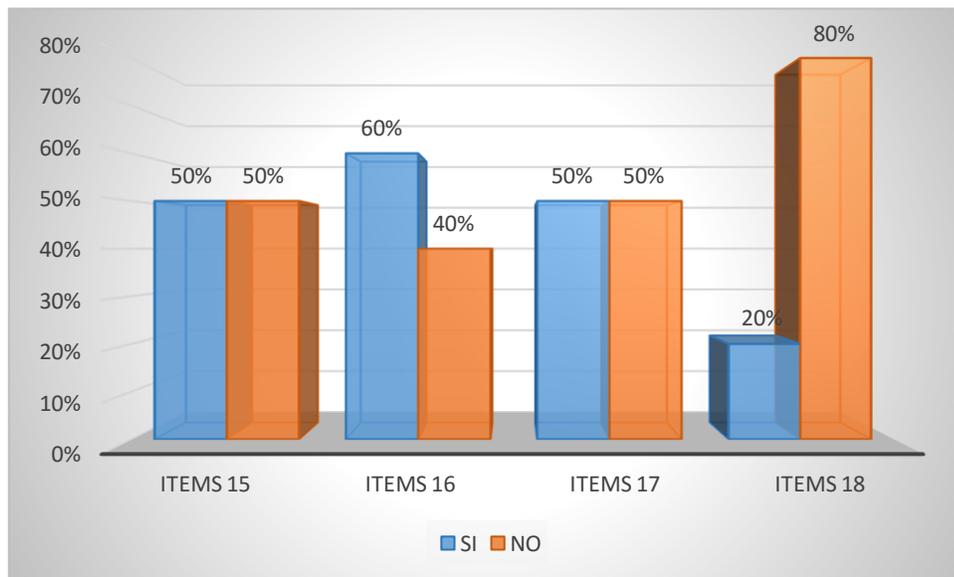
En este orden de ideas, tomando en cuenta los resultados por Giraldo (2005), quien define el modelo de autogestión “como el proceso integral de fortalecimiento organizativo, que se fundamenta en las acciones de una capacitación continua, para robustecer las propias capacidades mediante el descubrimiento de las destrezas y habilidades individuales, directivas y de todos los miembros del grupo” (p. 64).

Tabla 4.
Principios del modelo.

Nº	Variable	Dimensión	Indicador	SI	%	NO	%
15	<i>Modelo de Gestión Agrícola</i>	<i>Principios del Modelo</i>	Toma de Decisiones	25	50	25	50
16			Decisiones Conjuntas	30	60	20	40
17			Cooperación	25	50	25	50
18			Equipos de Trabajo	10	20	40	80
Totales promediados					45		55

Fuente: Rubín, (2016).

Gráfico 4.
Principios del modelo.



Fuente: Rubín, (2016).

Análisis e Interpretación: Al observar el gráfico 4 sobre los porcentajes de las opiniones de los encuestados para la variable modelo de gestión agrícola en su dimensión principios del modelo, con respecto al ítems 15 el 50 por ciento de los encuestados respondió que no se consulta a la comunidad escolar con respecto a las acciones a tomar sobre situaciones relacionadas al S.A.E y el otro 50 por ciento restante respondió sí.

En tanto al ítems 16, el 60 por ciento de la muestra encuestada manifestó que si se adoptan medidas para fortalecer la toma de decisiones entre todos los miembros de la escuela, y un 40 por ciento respondió que no. Asimismo, para el ítems 17 el 50 por ciento de los resultados manifestaron que no se promueve la cooperación entre los miembros de la institución escolar y el otro 50 por ciento respondió sí. En relación al ítems 18, el 80 por ciento de los encuestados respondió que se promueve el trabajo colectivo en los miembros de la comunidad escolar con la intención de lograr mayor cohesión entre todos y solo el 20 por ciento manifestó que sí

A este respecto es posible sustentar los resultados anteriormente presentados con lo expresado por Martínez (2011), quien define un modelo de autogestión “como el proceso de iniciativa y movilización para resolver por acuerdos internos las prioridades para la comunidad. Es decir, es un proceso donde se desarrolla la capacidad del individuo y luego se trabaja con el grupo para identificar los intereses o necesidades básicas” (p. 49). Ahora bien se entiende el Modelo de Autogestión Agrícola como las acciones directas, planificadas y organizadas por los miembros de la comunidad escolar de los recursos y actividades necesarias para producir rubros agrícolas que ayuden a satisfacer las necesidades alimenticias de los educandos.

De acuerdo con Aponte (2012), a nivel educativo: “...el director debe tener claro, cual es la estructura de su organización, a los fines de la determinación de funciones, actividades, labores y deberes...” (p. 21); es decir, todo lo que ocurre dentro de la organización debe ser conocido por todo el recurso

humano, se deben conocer sus tareas, de utilizar racionalmente los recursos, porque lo que se busca es la prosecución de objetivos y metas.

Tabla 5.

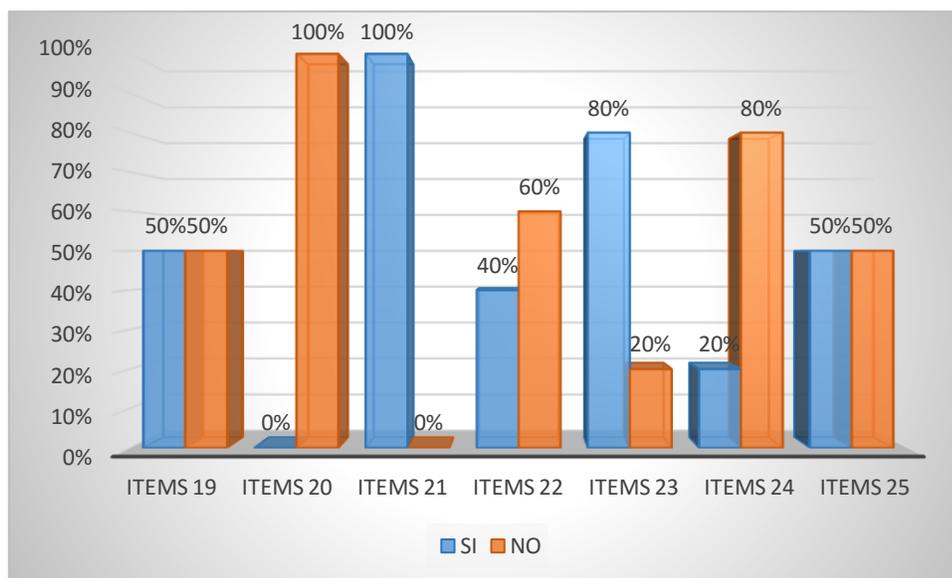
Formación del personal para la preparación de alimentos.

Nº	Variable	Dimensión	Indicador	SI	%	NO	%
19	Servicio de Alimentación Escolar	Formación del Personal para la Preparación de Alimentos	Madres Voluntarias	25	50	25	50
20			Autogestión de Recursos Propios	0	0	50	100
21			Acción participativa de la comunidad	50	100	0	0
22			Sentido de Pertenencia	20	40	30	60
23			Ingreso de los insumos	40	80	10	20
24			Trompo de los alimentos	10	20	40	80
25			Mantenimiento del área y utensilios	25	50	25	50
Totales promediados					49		51

Fuente: Rubín, (2016).

Gráfico 5.

Formación del personal para la preparación de alimentos.



Fuente: Rubín, (2016).

Análisis e Interpretación: El gráfico 5, refleja los resultados relacionados con los porcentajes de las opiniones de los encuestados para la variable servicio de alimentación escolar en su dimensión formación del personal para la preparación de alimentos. Las respuestas obtenidas para el ítems 19, el 50 por ciento de los encuestados respondió que las madres de la patria, cocineras o voluntarias participan de forma eficiente en el desarrollo del Sistema de Alimentación Escolar, otro 50 por ciento respondió no.

Por su parte, en el ítems 20, el 100 por ciento de las personas encuestadas respondieron que para el funcionamiento del SAE, no se autogestionan los recursos independientemente de las acciones gubernamentales. Cabe mencionar que, para el ítems 21 el 100 por ciento de los encuestados consideran que la dependencia gubernamental ha disminuido el aporte económico al SAE. En cuanto al ítems 22, el 60 por ciento de los encuestados respondió que no existe un sentido de pertenencia por parte de los miembros de la comunidad escolar en cuanto al SAE; y el 40 por ciento respondió sí.

De acuerdo a lo expresado en el ítems 23, el 80 por ciento de los encuestados respondió que si se observa una manipulación eficiente de los alimentos dentro del SAE en la institución; mientras un 20 por ciento respondió no.

En tanto al ítems 24, el 80 por ciento de los encuestados respondió que dentro del menú ofrecido por el SAE, no se observan los grupos de alimentos que deben ser consumidos por las niñas y niños para un sano crecimiento y un 20% respondió sí. Todos estos datos permiten concluir que dentro de los alimentos que se ofrecen en el comedor escolar no se presentan todos los grupos que son necesarios para los estudiantes, y en este sentido se hace necesario promover planes que garanticen que se puedan incorporar todos los alimentos necesarios para el desarrollo de los estudiantes.

Así mismo, el ítem 25, el 50 por ciento de los encuestados respondió que existen normas de higiene dentro de las áreas del SAE, un 50 por ciento expresó que no existen dichas reglas.

Todos estos resultados pueden ser contrastado con lo que expresa el Instituto Nacional de Nutrición (2015), quienes expresan que el valor nutricional viene dado por la cantidad de nutrientes que aportan a nuestro organismo cuando son consumidos. Estos nutrientes pueden ser lípidos, glúcidos, proteínas, vitaminas y minerales. El valor nutritivo es diferente en cada grupo de alimentos, algunos alimentos poseen más o menos nutrientes que otros. Es por eso, que para clasificarlos se debe tomar en cuenta el nutriente que más abunda en su composición. Los alimentos también cumplen distintas funciones en el organismo. De acuerdo a su función tomando en cuenta lo expresado por el Instituto antes mencionado los alimentos se clasifican en: Energéticos, Reparadores y Reguladores.

Por otro lado, el INN, (2015) expresó que el término Manipulador de Alimentos se refiere a aquella persona que por su actividad laboral tiene contacto directo con los alimentos durante su preparación, fabricación, transformación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta, suministro y servicio. Suelen excluirse de esta lista algunas actividades ligadas al sector primario.

Para finalizar Piña, (2014), expresó que el trompo alimenticio clasifica los 5 grupos de alimentos, los tres primeros son básicos; se encuentran las proteínas: carnes, necesarios para la formación de tejidos, en el segundo hortalizas y frutas que aportan los minerales principales y energía para las funciones normales de los sistemas del organismo, el tercer grupo las calorías y los carbohidratos; granos, cereales, tubérculos, los otros dos grupos están los misceláneos que son las grasas: mantequillas, margarinas, calorías complementarias, igual que los azúcares. De manera gráfica, se observa que al lado del trompo se encuentra el curricán, representa la

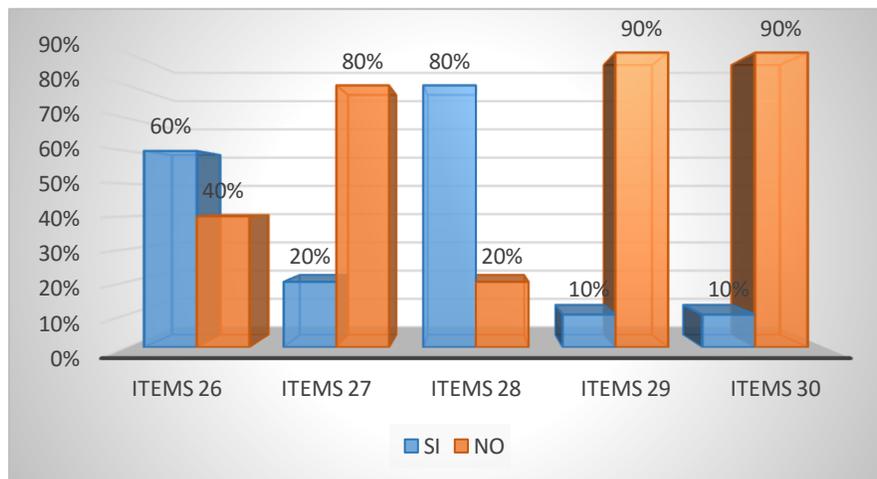
ingesta de agua y un muñeco haciendo deportes, esto junto a la alimentación balanceada garantiza un individuo saludable.

Tabla 6.
Construcción del huerto.

Nº	Variable	Dimensión	Indicador	SI	%	NO	%
26	Servicio de Alimentación Escolar	Construcción del Huerto	Control de Plagas y Enfermedades	30	60	20	40
27			Control de Plagas y Enfermedades	10	20	40	80
28			Pimentón, Cilantro y Ajíes	40	80	10	20
29			Características Edafoclimáticas	5	10	45	90
30			Ley de Semillas	5	10	45	90
Totales promediados					36		64

Fuente: Rubín, (2016).

Gráfico 6.
Construcción del huerto.



Fuente: Rubín, (2016).

Análisis e Interpretación: De acuerdo al gráfico 6, se evidencian los porcentajes de las opiniones de los encuestados para la variable servicio de alimentación escolar en su dimensión construcción del huerto. En el ítem 26, el 60 por ciento de los encuestados consideran que la construcción de un

huerto escolar ayudará a solucionar los problemas de abastecimiento del servicio de alimentación escolar y el 40 por ciento restante manifestó que no.

Igualmente para el ítems 27, el 80 por ciento de los encuestados respondió no conocer el manejo agroecológico para el control de plagas que garanticen el desarrollo de los cultivos en el huerto escolar y el 20 por ciento restante expresó sí conocerlo.

Por su parte, el ítems 28 el 80 por ciento de los encuestados respondió que el pimentón, tomate, cilantro y ají son cultivos necesarios para el servicio de alimentación escolar y el 20 por ciento restante manifestó que no. En cuanto al ítems 29, el 90 por ciento de los encuestados respondió no conocer las características edafoclimáticas del suelo, a fin de garantizar el desarrollo de la viabilidad de estos cultivos, mientras el 10 por ciento si conoce.

Por último, el ítems 30 sobre tiene conocimiento acerca de la Ley de Semillas impulsadas por el gobierno nacional los resultados obtenidos demuestran que el 90 por ciento de los encuestados no tienen conocimiento acerca de dicha Ley, y solo el 10 por ciento aseguró tenerlo. En este sentido es posible observar que existe la necesidad de crear planes de capacitación orientados a formar a las personas con relación a los basamentos legales que rigen la labor agrícola en el país, y sobre todo en el área educativa.

Todo lo anterior se sustenta en lo expresado por Haack (1995), quien define por huerto escolar a pequeñas extensiones de tierra cultivadas por un grupo de alumnos de un plantel. Por su parte Gentile (2004), define los huertos escolares como el terreno dentro de la institución escolar destinado a la producción de frutales y verduras, en el que predominarán los frutales sobres las verduras. Este modelo tiene la particularidad de ser inverso a la huerta escolar y también puede ser ubicado en zonas urbanas, suburbanas y por supuesto rurales.

Así mismo la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2004), expresa que: “Los huertos escolares son áreas cultivadas que se encuentran alrededor o cerca de las escuelas primarias o

secundarias, que pueden emplearse fundamentalmente con fines didácticos, pero que también pueden producir algunos alimentos e ingresos para la escuela”.

Por su parte el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009), hace acotación a los huertos escolares como un espacio en el plantel, casa, apartamento o área común que se pueda destinar al cultivo de hortalizas, raíces, tubérculos y plantas aromáticas. A fin de proveer productos agrícolas de una manera fácil y económica. De igual forma menciona que, el principal beneficio de los huertos escolares es que los alumnos aprenden a producir alimentos sanos y como poder emplearlos para una buena alimentación. El mejor método de lograrlo es empleando los productos de dicho huerto para el consumo del comedor escolar ya existente en el centro y que proporcione el grueso de la dieta diaria de los alumnos.

Conclusiones

Tomando en cuenta los resultados presentados anteriormente y los objetivos específicos planteados para el presente estudio, se puede concluir lo siguiente:

Con relación al primer objetivo específico, se diagnosticó la necesidad de proponer un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes, donde se pudo observar que las personas que forman parte de la muestra consideran que no se cumplen con los principios y aspectos necesarios para realizar una autogestión dentro de la institución educativa, evidenciándose que es importante fortalecer los conocimientos en materia agrícola que poseen los miembros del colectivo escolar para así poder desarrollar programas de autogestión que garanticen la alimentación a las niñas y los niños que forman parte de la matrícula de dicha institución.

Por otro lado, en el segundo objetivo específico, se determinó la factibilidad para el diseño de un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes, para lo cual se tomó en cuenta los recursos humanos, financieros, materiales, equipos y tiempo requerido con los que se contaba para diseñar dicho modelo, y en consecuencia se determinó que es factible y se procedió a su diseño.

Finalmente, en el tercer objetivo específico, se elaborará la propuesta, es decir; se diseñará un modelo de autogestión agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes. Dicho modelo se sustenta bajo la modalidad del proyecto factible sobre el huerto escolar como estrategia de integración escuela – comunidad con el fin de lograr la participación activa de los padres y representantes a la formación de sus hijos.

Recomendaciones

Basado en las conclusiones anteriormente presentadas se recomienda:

Al personal Directivo del Centro Educativo

- Realizar actividades orientadas al desarrollo de un huerto escolar, a fin de fortalecer la promoción de estos sistemas agroproductivos como forma de que la escuela se convierta en un espacio de participación comunitaria y centro piloto en el desarrollo de los mismos.
- Implementar la propuesta descrita en esta investigación.

A los docentes

- Es pertinente que a los alumnos de la Escuela Básica Nacional

Bolivariana “Coaheri”, parroquia Gral. Manuel Manrique, municipio Ezequiel Zamora estado Cojedes, se les enseñe que son los huertos escolares como forma de promover en ellos valores que les permita preservar la identidad y la integración nacional.

- Motivar a la comunidad en actividades para la recolección de fondos para autogestionar el Servicio de Alimentación Escolar.
- Fomentar en la escuela el desarrollo y mantenimiento de un huerto escolar; ya que los estudiantes muestran disposición a participar en su construcción, reconociendo y valorando la entidad federal donde se encuentra ubicada la escuela, como un estado con cultura agrícola.
- Es menester indicar que el desarrollo de huerto escolar permitirá a toda la comunidad escolar descubrir y preservar sus raíces y tradiciones; dando prioridad al desarrollo del Plan de la Patria 2013 – 2019.
- Concientizar a los padres para que estos colaboren en el desarrollo de la propuesta a desarrollar.

Al Municipio Escolar y Autoridades Municipales Educativas

- Que se estudie el modelo presentado, con la finalidad de incluir en la planificación, talleres, seminarios y cursos dirigidos a los docentes de Educación Primaria.
- Implementar el modelo, y que éste incluya diversas técnicas de autogestión agrícola que estimulen la construcción del trabajo en equipo entre el colectivo escolar, los estudiantes, padres y representantes y comunidad en general para poder satisfacer la necesidad del servicio de alimentación escolar.
- Propiciar encuentros con diferentes instituciones de educación primaria, con la finalidad de compartir saberes y experiencias sobre la autogestión agrícola para que así en diferentes instituciones educativas sea posible aplicar dicho modelo.

- Motivar a los docentes para que incluyan en sus planes educativos las actividades sugeridas dentro del modelo y así poder garantizar el derecho humano fundamental de la alimentación; mejorando la calidad de vida de los estudiantes y por ende el rendimiento académico de éstos

CAPÍTULO V

PROPUESTA

PROPONER UN MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOLIVARIANA “COAHERÍ”, UBICADA EN LA PARROQUIA GRAL. MANUEL MANRIQUE, ESTADO COJEDES.



Presentación de la Propuesta

La escuela rural, es el centro de desarrollo de un pueblo; ya que comprende el espacio y el lugar de construcción y mantenimiento de la educación, del valor y del trabajo, en función del desarrollo integral del alumno y del ambiente. En este sentido, la educación está dirigida a brindar los conocimientos, habilidades y destrezas en los educandos a través del contacto directo con su entorno, aprovechando los recursos naturales para su uso como vía que incrementen el aprendizaje significativo, tomando en cuenta la preservación y mejoramiento de la naturaleza. Por lo tanto, se propone un Modelo de Autogestión Agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique, estado Cojedes.

Cabe destacar, que dicho modelo se sustenta en un modelo operativo viable (proyecto factible) sobre el huerto escolar como estrategia de integración escuela – comunidad con el fin de lograr la participación activa de los padres y representantes a la formación de sus hijos. Asimismo, esta necesidad es producto de que dentro de la institución se viene observando la ausencia de autogestión para la mayor apropiación de rubros (verduras, hortalizas y frutas); donde los recursos ofrecidos por el Servicio de Alimentación Escolar (SAE) no son suficientes y solo alcanzan para pocos días, por lo cual se acude a otras alternativas como: rifas, ferias, bingos, maratones, entre otros y con estos fondos económicos intentar cubrir algunas necesidades alimentarias; así como también hacer intercambios de estos rubros con otras instituciones vecinas, a fin de solventar la demanda requerida en el centro escolar.

Es preciso indicar, que la planificación sobre la implementación de un huerto escolar como estrategia de interacción en la institución objeto de estudio, se sustenta a través de una estructura curricular que contempla un

objetivo general, cuatro objetivos específicos con sus respectivas actividades, recursos y evaluación.

Fundamentación Legal

Esta propuesta se fundamenta en los artículos de la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999), al exponer:

Artículo 2. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental,... está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad...

Es decir, el derecho a la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena. Este proceso transformador es vital para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades.

De igual manera, la **Ley Orgánica de Educación** (2009), expresa:

Artículo 3. La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales y contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesario para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente.

En relación a este artículo, la educación es vista como un proceso colectivo e integrador y, a la sociedad, como una gran escuela formadora de ciudadanos y ciudadanas, es por ello, que ésta es el pilar fundamental para el desarrollo de un país; ya que es quien asume la responsabilidad de inculcar el conocimiento de todos sus habitantes.

Igualmente, esta propuesta se apoya en el objetivo principal del **Programa de Seguridad Alimentaria en Zonas Urbanas y Periurbanas** (PESA, 2003) para Venezuela, como lo es el de promover el desarrollo de la

agricultura en dichas zonas a través de los Cultivos Organopónicos y Huertos Intensivos, con el objeto de estimular la producción de alimentos en conjunto de la participación activa de los núcleos familiares y comunidades organizadas (Consejos Comunales).

De igual forma, se sustenta en **El Plan de la Patria** (2013 – 2019); específicamente con el Programa Nacional **“Todas Las Manos a la Siembra”**; cuyo propósito es través de este programa se reivindican los saberes ancestrales de nuestros antepasados, quienes se alimentaban de las cosechas producidas en sus tierras. Es preciso indicar que desde la escuela se está rescatando los valores autóctonos; enseñándoles al estudiantado las prácticas de nuestros abuelos para garantizar la seguridad alimentaria; además de incentivar el amor al ambiente.

Misión

Potenciar el desarrollo de los espacios socio-educativos y productivos de la institución, en la búsqueda de formar un ser humano respetuoso y con valores a través de la atención pedagógica desde la Educación Inicial hasta la edad adulta, fortaleciendo las vinculaciones de los entes comunitarios que hacen vida en el centro escolar.

Visión

Ser una organización que se distinga por el compromiso que adquieran los docentes, padres y estudiantes que conforman la comunidad escolar, orientado al más alto nivel regional y nacional para el desarrollo de la producción agrícola, a través de los conocimientos que se impartan sobre el Modelo de Autogestión Agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique, estado Cojedes.

Justificación de la Propuesta

La presente propuesta, se justifica desde el punto de vista educativo, porque crea la iniciativa de desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de un huerto escolar, éste brinda la oportunidad de realizar una práctica pedagógica en la cual se involucran docentes, alumnos, padres y representantes para abordar y buscar soluciones existentes dentro del ámbito escolar - alimentario. De igual manera, el huerto escolar constituye un medio didáctico de aprendizaje que facilita las habilidades y destrezas de los alumnos, fomenta la valoración hacia el trabajo y el amor hacia la madre naturaleza.

Desde el punto de vista social, se justifica el huerto escolar; ya que a través del trabajo cooperativo se fomentan las relaciones afectivas y democráticas entre los entes involucrados. Además, permite incentivar el trabajo en equipo para reflexionar, compartir experiencias e implementar estrategias que permitan alcanzar una sociedad más justa y equilibrada por medio de la integración escuela comunidad. En este sentido, el huerto escolar promueve el desarrollo social y económico en el medio rural, formando un medio estimulativo en la explotación de hortalizas frescas, sanas y a bajos costos, mejorando los niveles nutricionales en el ámbito escolar y familiar. Por otra parte, los alumnos pueden vivenciar su aprendizaje como forma de interrelacionarlo con sus raíces sociales y la realidad del país. También permitirá que las comunidades se organicen y que se aprovechen de manera útil los espacios vacíos; obteniendo recursos económicos y seguridad alimentaria.

Beneficiarios

La propuesta planteada, está dirigida a todos los actores (familia – escuela – comunidad) del hecho educativo que interactúan en la Escuela Básica

Nacional “Coaherí”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique del estado Cojedes. Este intercambio vivencial, permitirá que éstos se sensibilicen antes los aspectos relevantes de la vida cotidiana, tal como lo son las relaciones ecológicas entre las sociedades, la naturaleza y el nuevo país que se pretende construir.

Objetivo General

Organizar un huerto escolar como estrategia de integración escuela comunidad en la Escuela Básica Nacional “Coaherí”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique del estado Cojedes.

Objetivos Específicos

1. Sensibilizar al personal docente, alumnos y comunidad en general para que participen en la construcción de un huerto escolar como estrategia dirigida a fomentar el valor hacia el trabajo y la integración comunitaria.
2. Ejecutar las acciones prácticas para llevar a cabo la construcción de un huerto escolar a través de la participación del docente, alumnos, padres y representantes.
3. Realizar labores de cultivos en el huerto escolar aplicando alternativas naturales que fomenten la conservación del ambiente.
4. Comprometer a la comunidad en el proceso educativo mediante la organización del comité de huertos escolares a fin de que los padres y representantes reflexionen y valoren la acción educativa, y sean entes participativos en la escuela-comunidad.

Fundamentación Teórica como Base del Modelo Propuesto

El trabajo comunitario tiene una importancia capital en los momentos actuales en nuestro país, ya que es ella la portadora del encargo social consistente en formar las nuevas generaciones en el espíritu del amor y el trabajo, la solidaridad humana y la justicia social, pero este encargo se vería muy limitado si no concurren otros factores que tienen incidencia en la educación de los niños y jóvenes, o sea la familia y la comunidad.

Es por ello, que la presente propuesta, sobre el huerto escolar como estrategia de integración escuela comunidad, ha sido diseñada por el investigador, conjuntamente con los entes involucrados en el proceso investigativo, mediante un diagnóstico participativo, donde los mismos arrojaron necesidades e intereses en relación al tema, a través de la participación activa, opiniones e ideas, que se tomó en cuenta para el diseño del siguiente modelo de autogestión.

Por consiguiente, El Modelo de Autogestión Agrícola para el Servicio de Alimentación Escolar; así como su Comportamiento por Etapas, es el siguiente (Ver figura 5).

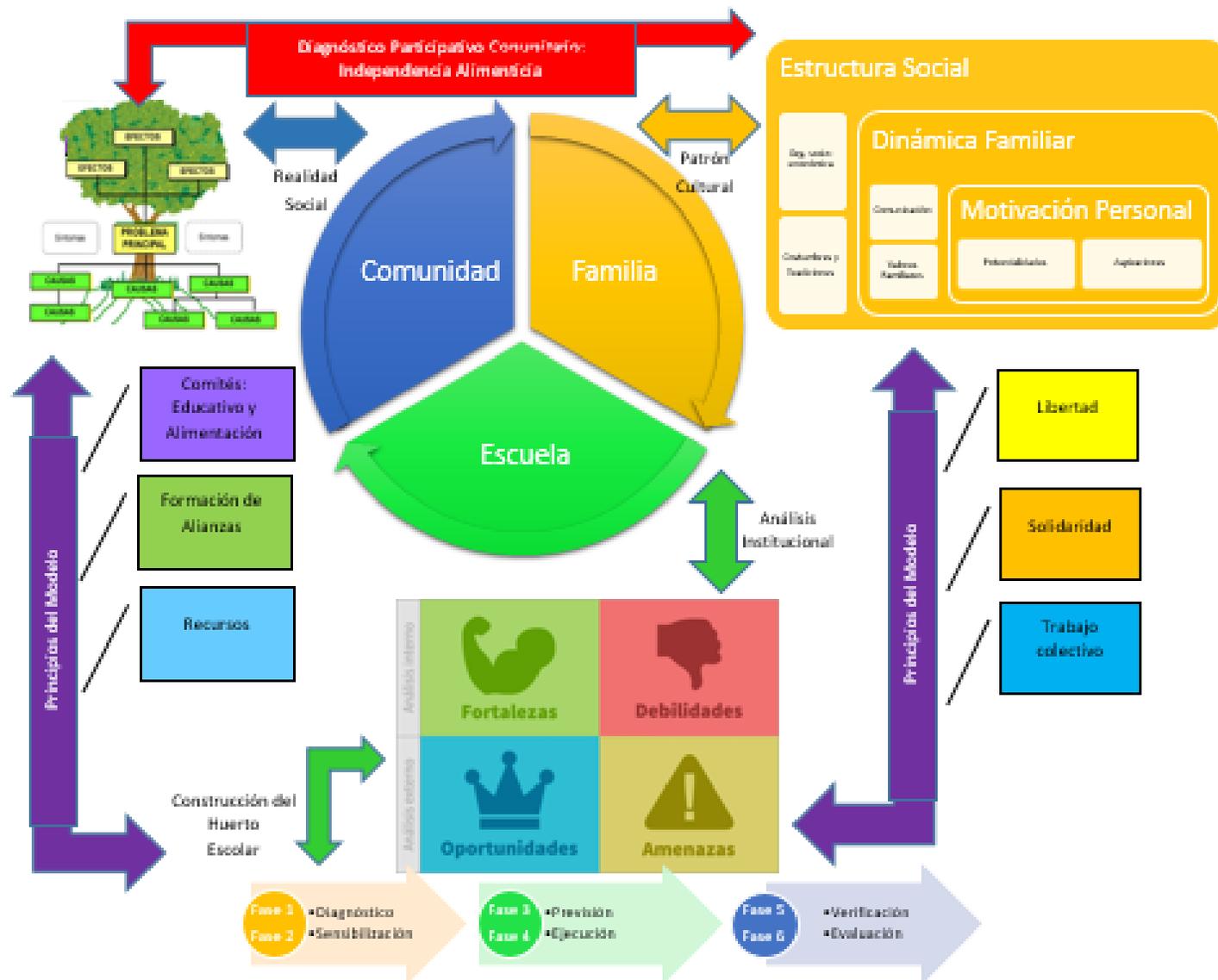


Figura 5. Comportamiento del Modelo de Autogestión Agrícola Propuesto.

Fuente: Rubín, (2016).

Comportamiento del Modelo Propuesto

Puede notarse que el centro del Modelo es **Familia, Escuela y Comunidad** constituyen una tríada necesaria cuya asociación puede ser definida sobre la base del acuerdo común acerca de los roles que deben desempeñar para alcanzar los objetivos propuestos o las metas comunes. En este sentido, la educación y la orientación a la familia son necesarias entenderlas como un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones expectativas; al mismo tiempo requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso, convirtiéndolos en nuestros principales aliados.

Tradicionalmente a la escuela se le ha otorgado la función de transmitir a los niños y adolescentes el sistema de conocimientos acumulados por la sociedad, las habilidades necesarias para continuar su aprendizaje de manera independiente y desenvolverse en la vida social, así como, para desarrollar en ellos elevados valores sociales, orientados a la vida cotidiana y a la realidad histórico social concreta que les ha correspondido vivir.

La educación moderna ha llegado a comprender la necesidad que hay de una estrecha colaboración entre la escuela y la comunidad, con el propósito de estimular y orientar el desenvolvimiento de los niños. El docente nunca educa de manera directa sino indirectamente a través del medio circundante; siendo las instituciones escolares, como centro de la comunidad son los encargados de organizar de este modo su labor educativa y convertirse en centros abiertos a la comunidad donde el niño sea el objetivo de la influencia de todos y el sujeto de su propio aprendizaje.

Es precisamente **la familia** el primer colectivo en el cual se desenvuelve el niño, y para sentirse parte de este ha de cumplir los deberes que le corresponden en el hogar y en la familia como parte de la sociedad, la cual propicia la incorporación del niño a otros colectivos, a la escuela, a la comunidad, a la organización.

Deben existir estrechas relaciones entre el hogar y la escuela, como única forma de favorecer una acción común, en la educación y la formación del niño, que sienta más cariño, respeto y admiración por sus padres, en la medida que ve conjugados dos aspectos esenciales de su vida, en su formación: su casa y su escuela.

Este vínculo debe caracterizarse por el deseo de trabajar juntos para alcanzar la meta propuesta, las contribuciones conjuntas en lo educativo, lo formativo y lo social, responsabilidad compartida en las acciones que se emprenden para lograr tales metas, compartir la información que se necesita en la dirección de los procesos necesarios de la labor educativa, comunicación clara, comprensión, empatía y evaluación conjunta de los progresos.

Por otra parte, considerar que la asociación de estos factores en pos del logro de las metas educativas, significa implicación en la educación, implicación en el trabajo conjunto, promoviendo el desarrollo integral de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. Los padres y la comunidad en sentido general se involucran conjuntamente con la institución docente en la educación de las nuevas generaciones. Enfatizar en que la primera tarea del alumno es estudiar, pero indiscutiblemente, es necesario organizar la vida del hogar para tener tiempo de hacer todo lo que demanda la escuela y la casa.

En otro particular, **la escuela** es una institución social que tiene como misión la formación de las nuevas generaciones, para ello tiene que lograr dirigir acertadamente a todos los elementos que intervienen en la educación de los niños y jóvenes: la familia, organizaciones políticas y de masas, la comunidad. La educación como una de las ramas esenciales que determina el desarrollo de la sociedad, no ha estado ajena a este proceso sino que, por el contrario, ha sufrido transformaciones sustanciales; y constituye una prioridad encontrar las vías, métodos y estrategias a través de las cuales se

pueda perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje y que éste se corresponda con las nuevas exigencias.

En los momentos actuales, los principales psicólogos, pedagogos y didactas del mundo han reconocido que la función de la escuela no es dotar a los alumnos de una cantidad determinada de conocimientos sino, lograr el desarrollo del pensamiento y de las estructuras cognitivas del sujeto que aprende, así como, elevar cada día más la calidad de la educación, encarnando los valores y virtudes del futuro, es la que enfrenta defectos y errores, la que busca formas adecuadas de organización y disciplinas, pues la enseñanza y el saber deben ser cuidados con exquisita pulcritud por todos los que en ella laboran, por todos los que se consagran con amor a la obra de educar. La escuela debe distinguirse por su desempeño profesional pedagógico, y autoevaluar constantemente su gestión, sólo así podrá lograr el éxito necesario en su vínculo con la familia y la comunidad.

El trabajo comunitario de la escuela, el cual es considerado como un proceso de transformación de la **comunidad** que apunta a la promoción de la autogestión en la determinación y solución de sus necesidades, enfatizando en la necesidad de cogestionar la formación de sus miembros, sobre la base de una participación crítica que fortalece el sentido de pertenencia y de identidad cultural así como el establecimiento de un compromiso revolucionario con la mejora pública y el desarrollo humano.

Seguidamente, se procederá a construir el huerto escolar; cuyos principios: Libertad, solidaridad, trabajo en equipo, recursos, formación de alianzas y formación de los comités de educación – alimentación, descritos en el capítulo dos del presente estudio, atendiendo a las siguientes fases o etapas.

Etapa 1. Fase Diagnóstica: En esta fase se desarrollan dos momentos, uno explicativo que comprende en primer lugar identificar la misión, visión y valores de la organización que se genera mediante el diagnóstico científico, el cual constituye de acuerdo Alonso (2003): “Una investigación-acción que

se realiza en el propio ejercicio de las funciones de dirección, como una sistemática búsqueda de información sobre la situación concreta que presenta cada integrante de la organización de manera individual y colectiva”. (p. 3). Es decir, la concepción actual de la organización y sus datos administrativos como: Identificación del plantel, historia de la institución y su evolución, su organización (matrícula, personal, servicios, organigrama, flujograma, funcionamiento, planta física, dotación). Este diagnóstico, se hará a través de los proyectos comunitarios.

Seguidamente, mediante la matriz FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas), la cual permite hacer un análisis interno identificando las fortalezas - debilidades y el contexto externo determinando las amenazas y oportunidades. Implica, por lo tanto, la detección de problemas y logros en el desarrollo organizacional y profesional individual y colectivo, la determinación de potencialidades y la eliminación de las barreras al cambio, para así poder crear en segundo lugar la visión que son ideas o conjuntos de ideas que se tienen de la organización educativa en el tiempo por venir. Se debe establecer a futuro lo que se pretende alcanzar en el desarrollo de la organización, identificar los aspectos estratégicos en los cuales se debe concretar la atención para alcanzar los objetivos.

En tercer lugar la misión, que es la concreción en la realidad, de la visión que se tiene de la institución educativa, esta describe el trabajo a realizar para la consecución de los objetivos. En una expresión, es la razón de ser de las instituciones educativas. Cuarto lugar, los valores, que se trata del conjunto de elementos positivos que existen en las instituciones educativas y que facilitan la realización de la visión y misión, en otras palabras, es el cuadro axiológico ambiental y cultural que se vive en la escuela.

En efecto, un modelo de autogestión agrícola, comienza siempre por la visión que es la que muestra las necesidades de los individuos y de la organización, produce sinergia y mueve a las personas de esa organización a lograr hasta el último objetivo. La visión dice Barroso (2004) “da ánimo,

produce orgullo y llena de satisfacción al saberse uno parte de un esfuerzo de muchos". (p. 76).

En este sentido, tiene una gran influencia el liderazgo como forma de crear una nueva realidad basada en la comunicación de una visión, como modo de conseguir la formación de los procesos cotidianos de trabajo. Esto implica según Marrero (2001) que..."no es otra cosa que la representación escrita del sueño que se desea". (p. 65). Esto refleja lo que al finalizar el período escolar deseamos haber logrado, es el compromiso al que conjuntamente directivos, docentes, alumnos (as), padres, representantes y la comunidad han llegado después de haber detectado ciertas necesidades existentes. La visión debe ser clara y precisa para poder convertirla en realidad.

Evidentemente, para lograr la visión se debe tener una misión o dirección que hay que tomar para llegar a donde se quiere, pues es el cumplimiento de ella. Es la fuerza que impulsa a lograr lo propuesto, viene a ser la razón de ser de la organización. En la misión hay dos aspectos:

1. La misión como maniobra estratégica, que exige un cambio de dirección.
2. La misión como forma de redefinir la organización que exige disposición para ello.

Para toda gran visión habrá cuatro o cinco grandes direcciones que son aquellas que le darán el carácter de maniobra estratégica, porque son las direcciones que se deben tomar para lograr el objetivo que se busca. A través de una visión, el director de una institución educativa transmite a sus docentes y al resto del personal de ese plantel el mensaje de lo que se quiere lograr e influye en ellos para que sus actos tiendan a hacer realidad esa visión. La misión es la razón de ser de un esfuerzo, la visión es la proyección de ese esfuerzo a estas dos, están los valores presentes.

Valor es aquello a lo cual se le otorga un significado digno de alcanzar. Son elementos fundamentales de la cultura y ayudan a entender el comportamiento de los individuos, la gente a nivel general tarda en alinearse

en torno a los valores. El director debe decidir qué valores debe impulsar en la institución educativa que gerencia, los cuales deben elegirse por prioridades. De ese modo la misión se debe a esos valores en forma sencilla, directa y fácil de entender. Deben verse como energizantes del proceso educativo.

Todos los autores y actores de la organización deben saber que el verdadero éxito de los valores, no es proclamarlos a viva voz sino ponerlos en práctica todos los días y en el momento oportuno. Cuando los valores son compartidos y se unen en una misión general a todos los de una comunidad escolar, se logran resultados extraordinarios. Así se logrará lo que se ha querido propiciar; el desarrollo de los valores. Es por eso que cultivar los valores va a depender de la disposición y actitud que asumió cada uno, hasta lograr convertirlos en un hábito, que más tarde se pueda asumir y respetar como una norma.

En este orden de ideas, los valores que se deben propiciar a nivel de las organizaciones educativas son: paz, amor, convivencia, respeto, libertad, solidaridad, compañerismo, honestidad, entre otros.

El segundo momento, es el normativo que son las líneas referenciales que permiten mediante reglas y normas comunes, transformar la realidad educativa y optimizar el funcionamiento de la gestión gerencial (liderazgo) y un clima organizacional de calidad. A través de la redefinición de la visión, misión y valores.

La fase diagnóstica mediante el desarrollo de sus dos momentos el explicativo y el normativo le permitirán a los gerentes educativos de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaheri”, una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y formas de decisiones colectivas, que van a mantener unidos a los autores y actores escolares para traducir la misión, visión y valores de la institución con el objetivo de revertir la situación actual ya descrita.

Etapa II. Fase de Sensibilización: La finalidad es informar al personal directivo y personal docente de la institución, acerca de la propuesta a desarrollarse sobre: Organizar un huerto escolar como estrategia de integración escuela comunidad en la Escuela Básica Nacional "Coaherí", ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique del estado Cojedes. Es aquí donde empezará a darse el contacto con los docentes a través, carteleras, trípticos, carteles llamativos referidos al tema con el fin de despertar en dicho personal el interés y el deseo de participación; para con ellos lograr los cambios propuestos o significativos que beneficien su labor de manera efectiva.

Etapa II, Fase de Previsión: Es aquella donde se desarrollará el momento exploratorio, que tiene como fin el conocimiento de lo existente pero desconocido y de lo que aún no existe, pero que necesariamente debe surgir. Implica la determinación de las posibilidades reales de desarrollo latente de manera individual de los directivos así como la concepción de las acciones necesarias para convertir la posibilidad en realidad.

Etapa III, Fase de Ejecución: La ejecución de esta fase se dará a través del momento estratégico que permitirá establecer los objetivos necesarios, de igual manera dirigirán el modelo en su fase final, los objetivos expresan lo que se quiere lograr en la institución educativa; tomando en cuenta toda la información recolectada en la fase diagnóstica y en la fase de previsión. Las estrategias serán un medio para alcanzar los objetivos a largo, mediano y corto plazo. Son decisiones políticamente correctas, coherentes y unificadoras del modelo y por lo que el objetivo tomará mayor concreción.

Ello permitirá desarrollar en los gerentes (General, Gerente de aula) sus capacidades intelectuales, entre ellas se destacarán:

1. Las capacidades cognitivas: Traducidas en habilidades, como facilidad para reducir grandes masas de información a esquemas fácilmente comprensibles.

2. Capacidades de interacción: Para seleccionar y articular un equipo eficaz, apuntando a su desarrollo profesional.

3. Capacidades de innovación: Referentes a la facilidad con que se acepte el cambio y se asuma el riesgo, con el equilibrio propio de quien sabe. Esto permite desempeñarse mejor en la ambigüedad o en la ansiedad, que provoca lo nuevo e inesperado.

4. Capacidades motivacionales: Que se fundamentan en facilitar el crecimiento profesional de los colaboradores lo que produce mayor nivel de implicación de la gente en una institución educativa. En segunda instancia el trabajo en equipo donde los líderes educativos deben desarrollar cuatro ámbitos de manera integral y participativa con los docentes, alumnos (as), padres, representantes y la comunidad escolar. Los cuales son:

4.1. Ámbito de proyecto: El punto de partida del liderazgo educacional es el de la dirección de proyecto donde se deben desarrollar las actividades de: Intervenir en la elaboración, desarrollo y seguimiento de cada uno de los proyectos.

4.2. Reunirse con los miembros de la comunidad escolar para armonizar la misión.

4.3. Dedicar tiempo a estudiar distintos informes, programas y planes y analizar su coherencia.

4.4. Reunirse con los responsables de cada proyecto, para revisar su funcionamiento.

4.5. Ámbito de las relaciones humanas: Las personas trabajan a gusto y se sienten satisfechas cuando saben que el líder observa y valora su trabajo y las actividades son: Diagnosticar patologías organizativas, hablar con la gente más conflictiva, conocer desde el mismo espacio del aula, la actividad educativa de los docentes, buscar, pedir, solicitar todo tipo de recursos necesarios para los profesores, hablar con los docentes que tienen problemas, para ayudar a solucionarlos.

4.6. **Ámbito propio de la enseñanza y del aprendizaje:** Los equipos de gestión más valorados por los profesores son aquellos que saben mucho sobre actividades agrícolas y tienen experiencia sobre cómo solucionar posibles problemas y que deben ejecutar diversas actividades como: identificar las características edafoclimáticas del suelo, tipo de riego, abono a ser utilizado, reunirse con los profesores, estudiar y profundizar acerca de la dinámica del aprendizaje, buscar documentación y materiales que puedan servir a los docentes.

4.7. **Ámbito de supervisión:** Consiste en recoger datos de forma regular y sistemática sobre el desarrollo de la organización, desde el punto de vista de los procesos críticos de aprendizajes mediante elaboración de informes, periódicos sobre progresos de los objetivos a padres, representantes y profesores, establecer indicadores del progreso y calidad del modelo propuesto de autogestión agrícola, reunirse periódicamente con los profesores. Elaborar informes y memorias de evaluación final.

4.8. **La tercera instancia es la apertura educacional a la sociedad:** Es el proceso estratégicamente planificado de relación, vinculación e integración con la comunidad y las restantes instituciones, organismos y organizaciones sociales de los distintos niveles de dirección que realimentan a la institución sobre la efectividad de los servicios que presta. Se alcanzará en la medida en que los directivos sientan la necesidad y conviertan en práctica habitual la realización de investigaciones socio - pedagógicas en el entorno a partir de los cuales diseñen todo su trabajo técnico-metodológico y científico-pedagógico.

Los gerentes educativos deben presentar tres niveles fundamentales de desarrollo estos son de acuerdo a Alonso (2003):

Relación con la sociedad: 1) Proceso consciente de intercambio de información y recursos entre las instituciones educativas y la sociedad. 2) Vinculación con la sociedad: Proceso en el que la institución educativa rompe sus fronteras para desarrollar sus actividades en el entorno social. 3) Integración con la sociedad: Proceso en el que la institución educativa comienza a influir

positivamente sobre la sociedad, contribuyendo al logro de los objetivos sociales y como reflejo de su efectividad la sociedad comienza a cumplir objetivos educacionales. (p. 5).

Etapa IV, Fase de Verificación: Esta desarrolla el momento de razonamiento en el que se constatan las diferentes competencias que debe desarrollar un directivo como líder educativo transformacional y pedagógico, demostrando el dominio de las competencias intelectuales que debe ser culto, inteligente, capaz de mantener una conversación de cierto nivel intelectual. Competencia como docente, debe conocer al alumno (a) y los alumnos (as) como sujeto de aprendizaje, su evaluación, su evolución psicológica y sus capacidades; también debe dominar la didáctica y la tecnología que le permita obtener resultados de calidad, y a su vez debe transmitir de manera eficaz todos aquellos conocimientos que faciliten a los alumnos su inserción a la vida laboral. Y las competencias como líder, no sólo hay que saber, se debe desarrollar el saber enseñar e influir en cada uno de los actores escolares para que se interesen por la institución y se identifique permitiendo así el nivel de pertinencia.

Etapa V, Fase de Evaluación: Es la que garantizará el control y seguimiento de cada una de las fases del modelo propuesto; es donde se desarrollará el momento de efectos y logros, que permitirá conocer los resultados obtenidos para medir, corregir o reorientar. A continuación, se presenta la sistematización de la propuesta por objetivos (ver cuadro 5, 6, 7 y 8).

Todas estas etapas, se darán paso al diagnóstico participativo, mediante el árbol de problema, el mismo es una herramienta, que se usa para identificar los problemas principales con sus causas y efectos, permitiendo a los planificadores de proyectos definir objetivos claros y prácticos, así como también plantear estrategias para poder cumplirlos.

Cuadro 5. Modelo de la Propuesta a Ejecutar por Objetivo Específico 1.

Objetivo Específico 1: Sensibilizar al personal docente, alumnos y comunidad en general para que participen en la construcción de un huerto escolar como estrategia dirigida a fomentar el valor hacia el trabajo y la integración comunitaria.				
Actividades	Participantes	Recursos	Tiempo	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Intercambiar ideas con los directivos y docentes acerca de la integración escuela – comunidad. • Elaborar la Matriz FODA. • Sugerir la creación de un huerto escolar con participación ciudadana. • Organizar reuniones con docentes, alumnos, padres y representantes para plantear el proyecto sobre el huerto escolar. • Intercambiar ideas acerca de las labores agrícolas que se realizan en la escuela. • Explicar los beneficios del huerto escolar. • Seleccionar un lugar adecuado para construir el huerto escolar. 	<p>Personal directivos, docentes, alumnos, padres y representantes, investigador, voceros del Consejo Comunal.</p>	<p>Láminas bond, lápices, pizarra acrílica, marcadores, sillas, mesas, hijas blancas, sacapuntas, borrador, material impreso, entre otros.</p>	<p>2 semanas</p>	<p>Diagnóstica y Participativa. Asistencia, disponibilidad y compromiso antes la responsabilidad de ejecución del proyecto, mediante la observación.</p>

Fuente: Rubín, (2016).

Cuadro 6. Modelo de la Propuesta a Ejecutar por Objetivo Específico 2.

Objetivo Específico 2: Ejecutar las acciones prácticas para llevar a cabo la construcción de un huerto escolar a través de la participación del docente, alumnos, padres y representantes.				
Actividades	Participantes	Recursos	Tiempo	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar equipos de trabajo para la búsqueda de recursos necesarios en la construcción del huerto. • Realizar charlas y talleres de capacitación referente al huerto escolar, ejecución y mantenimiento. • Iniciar la limpieza del lugar seleccionado para construir el huerto. • Realizar visitas a otras instituciones u hogares donde tengan huertos. • Iniciar la construcción del huerto escolar. 	<p>Docentes, alumnos, padres y representantes, investigador. Ingeniero Agrónomo.</p>	<p>Rotafolios, pizarrón, tiza, implementos agrícolas (pala, machetes, escardilla, pico, rastrillo, palines, carretillas, otros) bloques, arena, remanso, tablas, púas, cuerdas metro, varillas, insumos agrícolas (semillas, abonos orgánico, compost).</p>	<p>3 semanas</p>	<p>Asistencia, participación activa en las actividades, cooperación e integración comunitaria, a través de la técnica de la observación directa.</p>

Fuente: Rubín, (2016).

Cuadro 7. Modelo de la Propuesta a Ejecutar por Objetivo Específico 3.

Objetivo Específico 3: Realizar labores de cultivos en el huerto escolar aplicando alternativas naturales que fomenten la conservación del ambiente.				
Actividades	Participantes	Recursos	Tiempo	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar riegos continuos e intercalados. • Aplicar técnicas de fertilizantes naturales (estiércol y compost, lombricultura). • Control fitosanitario natural (malezas, plagas y enfermedades). • Labores y técnicas de cosecha. 	<p>Alumnos, docentes, padres y representantes, investigador.</p> <p>Alcaldía de del municipio Ezequiel Zamora.</p> <p>Representantes del Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA), representantes de La Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA), Consejo Comunal.</p>	<p>Agua, mangueras, tobos plásticos, estiércol, compost, escardillas, palines, plaguicidas naturales (semillas de nin, de lechosas, ají, pimentón).</p>	<p>Semanal (3 meses)</p>	<p>Asistencia, participación, compromiso, control, seguimiento, efectos, logros alcanzados.</p>

Fuente: Rubín, (2016).

Cuadro 8. Modelo de la Propuesta a Ejecutar por Objetivo Específico 4.

Objetivo Específico 4: Comprometer a la comunidad en el proceso educativo mediante la organización del comité de huertos escolares a fin de que los padres y representantes reflexionen y valoren la acción educativa, y sean entes participativos en la escuela-comunidad.				
Actividades	Participantes	Recursos	Tiempo	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a la comunidad para que participen en las actividades escuela - comunidad mediante la organización. • Reforzar experiencias vivenciales a través de la organización y compromiso de los entes participativos. • Promover la autogestión comunitaria mediante la organización de equipos de trabajo para la búsqueda de recursos financieros y materiales necesarios para la escuela. 	Directivos, docentes, alumnos, padres y representantes, C.I.A.R.A, investigador y Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora. Consejo Comunal.	Equipo audiovisual, micrófono. Láminas bond, lápices, pizarra acrílica, marcadores, sillas, mesas, hijas blancas, sacapuntas, borrador, material impreso, entre otros.	2 semanas	Organización, participación, compromiso y cooperación de los padres y representantes en la acción educativa a través del seguimiento del comité escolar.

Fuente: Rubín, (2016).

Descripción del Modelo Propuesto

Dentro de las actividades que se realizarán para llevar a cabo el huerto escolar como estrategia de integración escuela – comunidad, se tienen las siguientes:

Para el primer objetivo, referente a sensibilizar al personal docente, alumnos y comunidad en general, para que participen en la construcción del huerto escolar como estrategia dirigida a fomentar el valor hacia el trabajo comunitario, se realizarán entrevistas con el personal directivo y docentes de la Escuela Básica Nacional “Coaherí”, con la finalidad de sugerirles la creación del proyecto. En este sentido, a los entes gubernamentales, se les invitará gustosamente a participar en dicho proyecto.

Posteriormente, se realizarán varias reuniones dirigidas por el investigador, con la ayuda del personal directivo en atención con los docentes, padres, representantes y alumnos con el propósito de plantearle el proyecto e intercambiar ideas relacionadas con el mismo. De ello, se escucharán diferentes proposiciones para la realización del huerto escolar; y atendiendo a la elaboración de la Matriz FODA. Además, se observará el interés de los docentes, alumnos, padres y representantes, voceros del Consejo Comunal en la participación y colaboración en el trabajo a realizar. En este sentido, se seleccionará un lugar apropiado para la construcción del huerto escolar en el patio de escuela objeto de estudio.

Con la finalidad de ejecutar las acciones prácticas planificadas en el segundo objetivo específico referente a la construcción del huerto escolar a través de la participación de docentes, alumnos, padres y representantes; se preparará una charla referente al tema en estudio. Esta contará con la participación de docentes, alumnos, padres y representantes, como también la integración de la asociación civil y la presencia del Ingeniero Agrónomo Reinaldo Maluenga en representación del núcleo de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerzas Armadas (UNEFA), núcleo Cojedes.

Seguidamente, se realizará una pequeña reunión para planificar las actividades a realizar, se conformarán grupos de trabajo para la limpieza del terreno y lograr la obtención de recursos y materiales necesarios para la construcción del huerto escolar. Por otra parte, también se realizarán visitas a otros huertos de la comunidad; con el objeto de contactar y obtener experiencias sobre las prácticas necesarias en la construcción de huertos agrícolas.

De esta manera, se procederá a limpiar el terreno con la colaboración de algunos representantes de los alumnos de la escuela, voceros del consejo comunal, tres docentes y algunos alumnos. Es de hacer notar que el terreno seleccionado para el huerto requerirá de una limpieza profunda, por ello se solicitará la colaboración a las personas de aseo de la Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora.

Una vez terminada la limpieza, se propondrá a la invitación del Ingeniero Agrónomo Reinaldo Maluenga para que realice una inspección del terreno con la finalidad de conocer las condiciones del suelo, antes de la siembra de los rubros. Al respecto, después del estudio el Ingeniero realizará las recomendaciones técnicas pertinentes; asimismo se esperará un intercambio de ideas u opiniones para el desarrollo de las plantas.

Luego, se fijarán fechas para reuniones con el propósito de intercambiar experiencia y discutir algunas ideas para el próximo paso del proyecto. En relación al tercer objetivo referente a la realización de labores de cultivo aplicando alternativas naturales que fomenten la conservación del medio ambiente, se realizará una reunión donde intervendrán los entes participantes, los cuales intercambiarán algunas ideas acerca de cómo y con qué construirán los canteros; ya sea con bloques, otros con materiales de provecho como por ejemplo tablas, varillas u otros. Este paso se hará con el propósito de enseñarle a los niños el uso de alternativas económicas para una agricultura sustentable y luego, de llegar agotarse ese tipo de material se utilizarán bloques de cemento, los cuales serán donados por ellos y de

ser necesario se le solicitará ayuda al presidente de la junta parroquial o Alcalde del Municipio. Cabe mencionar, que por los momentos solo se trabajará con materiales que estén a la mano y luego de ser necesario se le pedirá ayuda a los entes gubernamentales ya señalados. Seguidamente, se procederá a construir los primeros canteros, utilizando material de provecho (tablas de pupitres viejos, pedazos de tablas de carpintería) y varillas que los alumnos y representantes traerán. En esta actividad participarán grupos de representantes, alumnos de cuarto y sexto grado, tres docentes y el investigador.

Acto seguido, se procederá a buscar el abono orgánico para preparar la tierra y llenar los canteros. Estos deberán desinfectarse utilizando mezclas botánicas provenientes de ciertas plantas como la lechosa y el rabo de ratón. Este método es el que generalmente se sugiere por personas que han trabajado con pequeñas siembras y han obtenido buenos resultados. En este momento, deberá explicarse a todo el personal las ventajas de utilizar productos químicos y productos orgánicos. Se sugerirá realizar un compostero o un lombricultor para obtener el abono orgánico.

Para ello, se podrá utilizar una pipa, o se cortarán varillas, también se podrían hacer con cuatro pedazos de tablas y en el mismo comedor se buscarán los desperdicios. Una vez que se tengan los materiales para el diseño del lombricultor y el compostero, deberán construirlo con la asesoría técnica del Ingeniero Maluenga. Pasado los catorce días después del proceso de desinfección del suelo, se procederá a sembrar.

En el primer cantero se sembrará cilantro y en el segundo ají y pimentón. En esta actividad participarán padres, representantes, docentes y alumnos, conjuntamente con el Ingeniero Agrónomo Maluenga representante del núcleo Unefa – Cojedes. El ingeniero explicará el cuidado y control que deberá tenerse en los canteros y que el desarrollo y progreso del huerto dependerá de la importancia y ganas de trabajar que tendrán todos los involucrados en el mismo.

Se buscará intercambiar algunas ideas y luego se decidirá formar comisiones para el cuidado y control del huerto. Los alumnos y maestros se encargarán de regar los días de la semana y los representantes lo harán los fines de semana.

Para el control fitosanitario del cultivo que consistirá en el manejo o control de malezas, plagas y enfermedades se realizará a través de actividades teóricas, prácticas induciendo a las medidas preventivas naturales como limpieza continua del cultivo (manual), utilización de plaguicidas y fungicidas naturales (uso del árbol nin, plantas repelentes). Además, se aplicarán las técnicas de aporque (arrime de la tierra a las raíces de la planta) y fertilización usando abono orgánico obtenido del lombricultor realizado por los mismos alumnos, padres y representantes.

Al pasar cierto tiempo (2 a 3 meses) se empezará a obtener la cosecha de los cultivos sembrados, producto del trabajo en equipo y la disciplina. De esta manera, se les explicará detalladamente las labores y técnicas de cosecha, mediante las prácticas de recolección del fruto elaborado.

Después de realizada la cosecha en forma manual y con la integración de los representantes y comunidad a la escuela se llegará al acuerdo de que los recursos generados por la venta de la cosecha obtenida se comprará materiales (escardilla y rastrillo) y semillas necesarias para continuar con el huerto escolar. Por otro lado, parte de la cosecha será distribuida entre el comedor escolar y los alumnos, padres y representantes que intervinieron en el proyecto.

Observándose los buenos resultados del huerto escolar y logrando la integración escuela comunidad se procederá a reforzar experiencias vivenciales a fin de que los padres valoren la acción educativa y sean entes participantes en la escuela. Para ello, se planificarán actividades de participación comunitaria donde se integrarán otros docentes, padres y representantes a la acción educativa. Además, se invitarán a otras instituciones, se organizarán equipos de trabajo para que actúen en la

búsqueda de recursos financieros y materiales necesarios para solventar y solucionar algunas necesidades de la institución (acondicionamiento de aula, recursos didácticos para el aprendizaje, dotación de pintura, materiales y herramientas de limpieza.

Administración de la Propuesta

Se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

1. La administración será responsabilidad del coordinador general de la propuesta (investigador), así como la dirección del plantel. La aplicación del modelo permitirá mejorar las deficiencias en el área de gerencia y planificación, observada en la muestra del estudio, es decir, personal directivo y docente con roles gerenciales hacia las necesidades alimenticias.
2. Con respecto al lapso de ejecución y de acuerdo con lo previsto en el reglamento Ley Orgánica de Educación (2009) quien establece en el artículo 57 “que la segunda quincena del mes de julio está destinada para realizar actividades de carácter administrativo...” por tal motivo se considera que la fase de sensibilización puede iniciarse en el mes de julio o cuando lo considere necesario la dirección del plantel.
3. La duración del modelo será de cuatro (5) meses, con una duración de treinta (30) minutos por cada sección para las labores de riego, limpieza y fertilización; cumpliéndose un total de seis horas y media de trabajo semanal. La jornada se realizará en un horario comprendido de 8:00 am a 3:00 pm con y se regará dos veces al día (mañana y tarde).
4. Las actividades programadas se coordinarán tomando en cuenta la disponibilidad y necesidad de los directores, docentes y de las instalaciones de la institución de manera organizada.
5. La asistencia, la puntualidad y participación en la realización de las actividades previamente planificadas, serán requisitos indispensables para la acreditación de certificados otorgados por la institución.

6. Los facilitadores del programa podrán ser profesionales; incluyendo a los docentes padres, representantes de la misma institución con dominio en los temas y actividades programadas.

Análisis de Factibilidad

La propuesta es posible en función a la factibilidad técnico – social, de espacio físico y financiera.

Factibilidad técnico – social: Desde el punto de vista técnico se cuenta con recursos materiales y humanos. Desde el punto de vista humano existe la disposición de los docentes y alumnos a participar en el desarrollo de un Huerto Escolar, tal como lo expresaron en las entrevistas que se le realizaron.

Factibilidad de espacio físico: Para ejecutar la propuesta en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique, estado Cojedes; se cuenta con el espacio referido para llevar a cabo la implementación de la propuesta, así mismo la institución cuenta con los recursos mínimos para su ejecución. Igualmente, a decir de los docentes entrevistados se cuenta con el apoyo desinteresado de personas involucradas en el proyecto de país puesto en marcha por el Ejecutivo Nacional.

Factibilidad financiera: Desde el punto de vista financiero, la puesta en marcha de la propuesta no exige una gran inversión económica, debido a que se puede incluir dentro de las actividades de los Proyectos de Aprendizaje (PA), así como en los objetivos del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y Proyecto Socio – Productivo (PSP). Por otra parte, los profesionales de los organismos nacionales encargados del desarrollo del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), no exigen honorarios profesionales, puesto que están a la disposición de los procesos educativos y formativos de la población.

REFERENCIAS

- Alonso, A. (2003). *Acción Gerencial del Personal Directivo desde la perspectiva de un liderazgo transformador en las Escuelas Básicas del Municipio Pampán*. Trabajo de Grado no publicado. UNERMB.
- Altieri, M. (1995). *Agroecología: la ciencia de la agricultura sostenible*. Westview Press, Boulder, CO.
- Aponte, M. (2012). *Rotación de directivos*. Barcelona. España, editorial Gestión 2000.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Caracas - Venezuela: Episteme.
- Asociación de Organoponía Mexicana (2007). *Manual de organoponía. Técnica adecuada a la Agricultura Urbana*. Curso audiovisual. FAO, México.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el Proyecto de Investigación (Para los estudios descriptivos, diagnósticos, evaluativos experimentales y los proyectos factibles)*. (Séptima Edición). Caracas - Venezuela: BL. Consultores Asociados Servicio Editorial.
- Barbosa, P. (2008). *Conservación de Control Biológico*. Academic Press, New York. 396 p.
- Barker, A. (1975). *Orgánicos vs inorgánicos nutrición y calidad de los cultivos hortícolas*. HortScience 10: 12-15.
- Barroso, B. (2004). *Organización efectiva*. New York, Editorial Thonsard Oaks, C.A.
- Burgos, J. (2004). *Guía de consumo sostenible*. Ed. Traficantes de sueños. Madrid.
- Canales, E. Alvarado, L. y Pineda, E. (2007). *Metodología de la investigación: Manual para el desarrollo de personal de salud*. México: Limusa Noriega Editores, 327 p.
- Contreras, Y. (2012). *Escuela de Gerencia Social, del Ministerio de Planificación y Desarrollo Diagnostico Social Participativo*. Ediciones FEGS. Caracas.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos*. México: Mc Graw-Hill. Séptima edición.

- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta de la República Bolivariana De Venezuela 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 24.
- Daft, F. (2004). *Liderazgo sin Respuestas fáciles*. Paidós, Estado y Sociedad. Barcelona.
- Davis, K. y Newstrom, J. (2004). *Comportamiento humano en el trabajo*. Octava edición. Editorial Mc Graw - Hill. Madrid, España.
- Di Luca, J. (2014). *Ciencia bromatológica. Principios generales de los alimentos*. Díaz de Santos. Madrid.
- Escobar, C. (2004). *Adiestramiento y Desarrollo de Personal*. México.
- Falieres, L. y Antolin, T. (2004). *Aprendizaje constructivista*. El proceso mental en el aprendizaje. Narcea. Madrid.
- Fernández, H. (2012). *Huerto escolar como estrategia didáctica*. Trabajo de Grado No Publicado; para optar al título universitario de Magíster en Enseñanzas de las Ciencias Experimentales otorgado por la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto-Venezuela.
- García, M. (2012). *El huerto escolar como herramienta pedagógica en la educación ambiental*. Trabajo de Grado Publicado; para optar al grado universitario de Magíster en Educación Ambiental otorgado por la Universidad Metropolitana de San Juan, Puerto Rico.
- García, J. (2011). *Fuente viva*. Máster en Gerencia de la Investigación. Doctorando en Ciencias Agrícolas.
- Gentile, I. (2004). *Agricultura ecológica para jóvenes*. Ed. Integral. Barcelona.
- Giraldo, M. (2005). *Modelo de autogestión para el cooperativismo*. Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social, vol. 5, núm. 10, segundo semestre, pp. 64-79, Universidad de los Andes – Venezuela.
- Gliessman, S. (1998). Los procesos ecológicos en agricultura sostenible: Agroecología. Annn Presss Arbor, Ann Arbor, MI.
- Gómez, I. (2000). *El Proceso de la Investigación en las Ciencias Sociales*. Barinas, Venezuela.
- Haack, M. (1995). *El huerto familiar ecológico*. Ed. RBA Integral. Barcelona.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (4ª ed.). México: Mc Graw Hill. 375 Pp.
- Instituto Nacional de Nutrición (2015). *Instituto encargado de velar por la seguridad alimentaria de la población venezolana a través de los*

procesos de investigaciones, formación, producción y comercialización de productos alimentarios.

- Informe Nacional sobre los Objetivos del Nuevo Milenio (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. [en línea], disponible en: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf [Consultado el 9 de abril, 2016].
- Kraft, I. (1985). *Construyendo un saber sobre el interior de la Escuela*. Coedición Noveduc - Fundación CEM, Buenos Aires.
- Kolb, D. (1984). *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Octaedro. 3ra. edic. Argentina.
- Labrador, C. y Otros (2002). *Metodología de la investigación*. CEDICE. Editorial PANAPO de Venezuela. Caracas.
- Ley de Semillas (2015). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. 40817 (extraordinario), Diciembre 28, 2015. En discusión de aprobación.
- Ley Forestal de Suelos y Aguas (1966). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. 1.004 (extraordinario), Enero 26, 1966.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 3711 (extraordinario), marzo 28, 2009.
- Ley Penal del Ambiente (1992). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. 4.358 (extraordinario), Enero 3, 1.992.
- Marrero, E. (2001). *Gestión de Instituciones Educativas Inteligentes*. Madrid. Editorial Mc Graw-Hill.
- Martínez, A. (2011). *Autogestión comunitaria*. [Documento en línea], disponible en: <http://es.slideshare.net/cisacmexico/que-es-la-autogestion-comunitaria>. [Consultado el 25 de mayo, 2016].
- Maslow, A. (1943). *Teoría de las necesidades humanas*. El hombre autorrealizado: hacia una psicología del ser. Edit. Troquel. Buenos Aires.
- Méndez, M. (2004). *Gerencia de Aula*. S/e. Venezuela: FEDEUPEL.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009). *Organismo rector del sistema educativo venezolano*.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012). *Resolución 058*. [En línea], disponible en: http://www.educarabobo.gov.ve/secretaria_edu1/Documentos/Consejos_Educativos.pdf [Consultado el 9 de abril, 2016].
- Montiel, C. (2013). *Huertos escolares como estrategia didáctica ambiental*. Trabajo de Grado Publicado; para optar al grado académico de Magíster

Scientarium en Enseñanza de la Biología otorgado por la Universidad del Zulia, Venezuela.

Morales, L. (2013). *Supervisión del director en la aplicación del programa de alimentación escolar en instituciones educativas venezolanas*. Trabajo de Grado Publicado; presentado ante la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín, estado Zulia para optar al grado académico de Magíster en Ciencias de la Educación Mención Gerencia Educativa.

Mosqueda, Y. (2012). *Autogestión comunitaria es poder popular*. [Documento en línea], disponible en: <http://www.aporrea.org/poderpopular/a153984.html>. [Consultado el 9 de abril, 2016].

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2004). *Huertos Agrícolas*.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (1992). *Organoponía: métodos y aplicaciones*. Proyecto Regional para la superación de la Pobreza en América Latina y del Caribe (RLA/86/004), desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2016). Boletín informativo sobre enfermedades no transmisibles.

Plan de la Patria (2013 – 2019). Programa Nacional “Todas Las Manos a la Siembra”. Caracas – Venezuela.

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (2006). *Conceptos Básicos de Seguridad Alimentaria*. [Documento en línea], disponible en: www.fao.org/3/a-at772s.pdf [Consultado el 9 de abril, 2016].

Proyecto de Formulación de la Ampliación del Programa Especial de Seguridad Alimentaria para las zonas Urbanas (PESA - 2003). Caracas – Venezuela.

Parella y Martins. (2006). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Episteme

Peña, L. (2012). *Huertos escolares como promoción social en la educación básica*. Trabajo de Grado No Publicado; para optar al grado universitario de Magíster en Didáctica de las Ciencias Naturales otorgado por la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas-Venezuela.

Piña, I. (2014). *Alimentos: composición y propiedades*. McGraw-Hill Interamericana. Madrid.

Prieto, M. (2003). *Valores de Excelencia para Triunfar*. Tomo I, Editorial Grad, México, México.

- Prodavinci, L. (2012). *Organización y Métodos en la Administración Pública*. México: Editorial Trillas. Pág. 161.
- Restrepo, M. (2013). *La alimentación y la nutrición del escolar*. Trabajo de Grado Publicado; para optar al título académico de Magister en Salud Colectiva por la Universidad de Antioquia, Colombia.
- Robbins, S. (2008). *Comportamiento Organizacional*. (8va. ed.). México: Hispanoamerica, S.A.
- Robbins, S. (2004). *Comportamiento Organizacional*. Tercera Edición. Editorial Thompson. México.
- Robbins, S. y Judge, L. (2009). *Claves para Ejecutivos en Acción*. Editorial Atlántida, Buenos Aires, Argentina.
- Rojas, C. (2014). *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista*. Desarrollo Económico y Social de la Nación. 2007 – 2013.
- Scriber, M. (1984). *Nutrición nitrogenada de las plantas y la invasión de insectos en nitrógeno en la producción agrícola*. (Hauck Ed, RD) de la Sociedad Americana de Agronomía, Madison, WI.
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *La autogestión en los sistemas educativos*. Francia.
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2004). *El huerto escolar como estrategia pedagógica*.
- Yaguara, L. (2012). *La huerta escolar una estrategia para mejorar la percepción nutricional y lograr aprendizaje significativo en los estudiantes de primaria*. Trabajo de Grado Publicado; para optar al grado universitario de Magíster en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales otorgado por la Universidad Nacional de Colombia.
- Zambrano, F. (2009). *Agro-ecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*. Cap.16; Calidad y manejo del Suelo, Clades. E.U.A. Pag .239-250.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



“MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR”

Caso: Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaherí”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique, estado Cojedes.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Autor: Rainer O .Rubín.

Bárbula, Noviembre de 2016.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



Ciudadano:

Experto Evaluador: _____

Presente.-

A través del presente formulario, solicito su valiosa colaboración para la revisión y juicio como experto en relación al cuestionario que está dirigido a recolectar información sobre: **“MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR”**.

El juicio emitido está dirigido a establecer si el instrumento formulado cumple con las exigencias de estar inserto en el adecuado contexto teórico y si sus elementos fueron seleccionados tomando como fundamento dicho contexto.

Por consiguiente, se ha procedido a construir un instrumento para facilitar la recolección de información; útiles sobre el proceso de validación del contenido, con criterios claros, por lo cual se agradece responder según las instrucciones.

Siendo por todo su conocida experiencia académica, se ha designado con seguridad y confianza.

Atentamente,

Lcdo. Rainer Rubín.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



Estimado Docente:

El presente cuestionario, tiene como finalidad recolectar información confidencial y fidedigna que servirá de soporte a la investigación titulada: **“MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR”**. Caso: Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaheri”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique, estado Cojedes.

Por lo tanto, la información que usted suministre será de gran ayuda para el logro de los objetivos planteados.

Instrucciones:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta.
2. Marque con una equis (x) la alternativa que usted considere se ajuste mejor a la realidad.
3. No deje ninguna pregunta sin responder.

Gracias por su sincera colaboración.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



Estimado Vocero del Consejo Comunal:

El presente cuestionario, tiene como finalidad recolectar información confidencial y fidedigna que servirá de soporte a la investigación titulada: **“MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR”**. Caso: Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaheri”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique, estado Cojedes.

Por lo tanto, la información que usted suministre será de gran ayuda para el logro de los objetivos planteados.

Instrucciones:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta.
2. Marque con una equis (x) la alternativa que usted considere se ajuste mejor a la realidad.
3. No deje ninguna pregunta sin responder.

Gracias por su sincera colaboración.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



Estimada Madre Procesadora de Alimentos:

El presente cuestionario, tiene como finalidad recolectar información confidencial y fidedigna que servirá de soporte a la investigación titulada: **“MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR”**. Caso: Escuela Básica Nacional Bolivariana “Coaheri”, ubicada en la parroquia Gral. Manuel Manrique, estado Cojedes.

Por lo tanto, la información que usted suministre será de gran ayuda para el logro de los objetivos planteados.

Instrucciones:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta.
2. Marque con una equis (x) la alternativa que usted considere se ajuste mejor a la realidad.
3. No deje ninguna pregunta sin responder.

Gracias por su sincera colaboración.

**INSTRUMENTO DE CONSULTA DIRIGIDO AL PERSONAL DIRECTIVO,
DOCENTE, VOCEROS DEL CONSEJO COMUNAL Y MADRES
PROCESADORAS DE ALIMENTOS DE LA ESCUELA BÁSICA NACIONAL
BOLIVARIANA “COAHERÍ”.**

CUESTIONARIO

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Dentro de las funciones directivas se promueven proyectos de autogestión para satisfacer las necesidades del S.A.E.?		
2	¿Los miembros de la junta directiva motivan a la comunidad hacia la autogestión de las necesidades escolares?		
3	¿El comité de alimentación de la comunidad se vincula con la institución en las actividades de autogestión en beneficio al S.A.E.?		
4	¿El comité de educación de la comunidad se relaciona con los miembros de la comunidad para autogestionar a favor del S.A.E.?		
5	¿Se constituyen alianzas con los consejos educativos para fortalecer la infraestructura necesaria para el funcionamiento del S.A.E.?		
6	¿Se incorpora a los docentes en las actividades orientadas a la autogestión en beneficio al S.A.E.?		
7	¿Se incorpora a los estudiantes en las actividades orientadas a la autogestión en beneficio al S.A.E.?		
8	¿Dentro de la institución prevalecen las buenas relaciones interpersonales entre docente y estudiantes?		
9	¿Se cuenta con el recurso humano para ejecutar programas agrícolas de autogestión por la comunidad escolar en beneficio al S.A.E.?		
10	¿Existe disponibilidad de materiales utilizados para el trabajo agrícola dentro de la institución para implementar modelo de autogestión agrícola para el sistema de alimentación escolar?		
11	¿La institución posee recursos naturales, como: abono, terreno fértil, para la ejecución de un modelo de autogestión agrícola para el sistema de alimentación escolar?		
12	¿La institución puede autogestionar la adquisición de semillas para la ejecución de un modelo agrícola en beneficio al S.A.E.?		
13	¿Estaría usted dispuesto a participar en actividades para recaudar fondos económicos para cubrir los costos de inversión en el modelo de autogestión agrícola a favor del S.A.E.?		
14	¿Participaría de forma activa en actividades culturales, tales como: eventos, vendimias, rifas; a fin de recabar fondos que apoyen la implementación de un modelo de autogestión agrícola para el sistema de alimentación escolar?		
15	¿Se consulta a la comunidad escolar con respecto a las acciones a tomar sobre situaciones relacionadas al S.A.E.?		
16	¿Se adoptan medidas para fortalecer la toma de decisiones entre todos los miembros de la escuela?		
17	¿Se promueve la cooperación entre los miembros de la institución escolar?		
18	¿Se promueve el trabajo colectivo en los miembros de la comunidad escolar con la intención de lograr mayor cohesión entre todos?		
19	¿Las madres de la patria, cocineras o voluntarias participan de forma eficiente en el desarrollo del Sistema de Alimentación Escolar?		
20	¿Para el funcionamiento del SAE, se autogestionan los recursos		

	independientemente de las acciones gubernamentales?		
21	¿Considera usted que las dependencia gubernamental han disminuido el aporte económico al SAE?		
22	¿Existe un sentido de pertenencia por parte de los miembros de la comunidad escolar en cuanto al SAE?		
23	¿Se observa una manipulación eficiente de los alimentos dentro del SAE en la institución?		
24	¿Dentro del menú ofrecido por el SAE, se observan los grupos de alimentos que deben ser consumidos por las niñas y niños para un sano crecimiento?		
25	¿Existen normas de higiene dentro de las áreas del SAE?		
26	¿Considera usted que la construcción de un huerto escolar ayudará a solucionar los problemas de abastecimiento del SAE?		
27	¿Conoce el manejo agroecológico para el control de plagas que garanticen el desarrollo de los cultivos en el huerto escolar?		
28	¿Cree usted que el pimentón, tomate, cilantro y ají, son cultivos necesarios para el S.A.E.?		
29	¿Conoce usted las características edafoclimáticas del suelo, a fin de garantizar el desarrollo y viabilidad de estos cultivos?		
30	¿Tiene conocimiento acerca de la Ley de Semillas, impulsada por el Gobierno Nacional?		

Fuente: Rubín, (2016).

Formatos de Validación del Instrumento



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



TABLA DE VALIDACIÓN

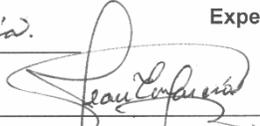
Ítems	Pertinencia				Claridad en el Lenguaje				Construcción Metodológica				Observación
	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1	
1	X				X				X				
2	X				X				X				
3	X				X				X				
4	X				X				X				
5	X				X				X				
6	X				X				X				
7	X				X				X				
8	X				X				X				
9	X				X				X				
10	X				X				X				
11	X				X				X				
12	X				X				X				
13	X				X				X				
14	X				X				X				
15	X				X				X				
16	X				X				X				
17	X				X				X				
18	X				X				X				
19	X				X				X				
20	X				X				X				
21	X				X				X				
22	X				X				X				
23	X				X				X				

24	X			X			X			
25	X			X			X			
26	X			X			X			
27	X			X			X			
28	X			X			X			
29	X			X			X			
30	X			X			X			

Escala de Valoración

Óptimo = 4	Bueno = 3
Regular = 2	Deficiente = 1

Nombre Jean Erick del García. Experto:

C.I. v- 15.297.848 Firma: 

MSC. Jean García
 CI: 15.297.848
 Metodólogo
 Fecha 07/07/2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



TABLA DE VALIDACIÓN

Ítems	Pertinencia				Claridad en el Lenguaje				Construcción Metodológica				Observación
	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1	
1	X				X				X				
2	X				X				X				
3	X				X				X				
4	X				X				X				
5	X				X				X				
6	X				X				X				
7	X				X				X				
8	X				X				X				
9	X				X				X				
10	X				X				X				
11	X				X				X				
12	X				X				X				
13	X				X				X				
14	X				X				X				
15	X				X				X				
16	X				X				X				
17	X				X				X				
18	X				X				X				
19	X				X				X				
20	X				X				X				
21	X				X				X				
22	X				X				X				
23	X				X				X				

24	X			X			X			
25	X			X			X			
26	X			X			X			
27	X			X			X			
28	X			X			X			
29	X			X			X			
30	X			X			X			

Escala de Valoración

Óptimo = 4	Bueno = 3
Regular = 2	Deficiente = 1

Nombre Pedro Mendoza **del** _____ **Experto:**
C.I. 11251158 **Firma:** Mendoza



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN LA EDUCACIÓN



TABLA DE VALIDACIÓN

Ítems	Pertinencia				Claridad en el Lenguaje				Construcción Metodológica				Observación
	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1	
1	✓				✓				✓				
2	✓				✓				✓				
3	✓				✓				✓				
4	✓				✓				✓				
5	✓				✓				✓				
6	✓				✓				✓				
7	✓				✓				✓				
8	✓				✓				✓				
9	✓				✓				✓				
10	✓				✓				✓				
11	✓				✓				✓				
12	✓				✓				✓				
13	✓				✓				✓				
14	✓				✓				✓				
15	✓				✓				✓				
16	✓				✓				✓				
17	✓				✓				✓				
18	✓				✓				✓				
19	✓				✓				✓				
20	✓				✓				✓				
21	✓				✓				✓				
22	✓				✓				✓				
23	✓				✓				✓				

24	✓			✓		✓			
25	✓			✓		✓			
26	✓			✓		✓			
27	✓			✓		✓			
28	✓			✓		✓			
29	✓			✓		✓			
30	✓			✓		✓			

Escala de Valoración

Óptimo = 4	Bueno = 3
Regular = 2	Deficiente = 1

Nombre Carmen Omara Pérez del

Experto: Prof. titular D.E. FACE-VC
Matrícula en Supervisión y Adm.
de la producción

C.I. 4129464

Firma: [Signature]

fecha 9-7-16.

Confiabilidad del Instrumento. Kuder – Richardson₂₀

	Ítems en el Instrumento																													
Encuestados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
4	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
5	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TRC	9	9	9	9	9	8	10	9	10	8	10	7	10	9	9	10	10	8	9	10	9	9	9	9	9	8	10	9	10	8
p	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	1,0	0,9	1,0	0,8	1,0	0,7	1,0	0,9	0,9	1,0	1,0	0,8	0,9	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	1,0	0,9	1,0	0,8
q	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,3	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	
p*q	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0	0	0,2	0	0,2	0	0,1	0,1	0	0	0,2	0,1	0	0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0	0,2

$\Sigma p*q$ **3,24**
 V_t **84,42**
 $k/(k-1)*1-$
KR-20 $(\Sigma p*q/\text{varianza})$
KR-20 **0,9991**

Nomenclatura:

K_r = coeficiente de confiabilidad.

n = número de ítems que contiene el instrumento.

Vt = varianza total de la prueba.

$\sum pq$ = sumatoria de la varianza individual de los ítems.

Posteriormente, se procedió a realizar el cálculo de confiabilidad del instrumento aplicado a los diez (10) docentes.

$$k = 30$$

$$\sum S_i^2 = 3,24$$

$$S_t^2 = 84,42$$

$$\alpha = \frac{30}{30-1} \left[1 - \frac{3,24}{84,42} \right] = 1,03 * [1 - 0,03] = 1,03 * 0,97 = 0,9991$$

$$\alpha = 0,9991$$



MAESTRIA



Valencia, 04 de Noviembre de 2016.

DESIGNACIÓN COMO TUTOR(A)

Ciudadano(a)
PROF. IRMA MOLINA
C.I.: 2.841.534
Presente.

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos N° 44, 46 y 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, la Comisión Coordinadora de la **Maestría en Gerencia Avanzada en Educación**, aprobó su designación como Tutor(a) del Trabajo de Grado a ser elaborado por el(la) participante **RAINER RUBIN**, titular de la cédula de identidad N° 17.450.019, cuyo título es: **MODELO DE AUTOGESTIÓN AGRÍCOLA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: CASO: ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOLIVARIANA COAHERÍ**, elaborado bajo la línea de investigación: *Integración: Educación, Cultura y Comunidad*; *Temática: EDUCACIÓN Y CULTURA*; *Subtemática: DESARROLLO ENDÓGENO*; *Área prioritaria de la FaCE: GERENCIA EDUCATIVA*; *Área prioritaria de la UC: Educación*.

Atentamente,


PROF. LISBETH CASTILLO
Coordinador(a) del Programa



Elab. msequera 04/11/2016
Impr. 04/11/2016

... La Universidad Efectiva